

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5' AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia.
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NÚMS

AÑO XL. NUM. 11312

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 21 de Marzo de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

JUANA CIDEZ

Consejera de S. M. la reina y AA. RR. de España, rue Mogador, 4. París, avisó a su numerosa clientela que llegará a esta corte a fines del presente mes, y se hospeda en Alcalá, 17 dupdo., 2.

DONA MATILDE GIMENEZ, TABERNILLAS, 11, ha pasado catorce años sufriendo un tumor fibroso en el paladar, que no la permitía alimentarse, alcanzando un volumen del tamaño de un huevo, y después de consultar a un sinnúmero de médicos, sólo en casa de los señores Triviño, Alcalá, 19, ha encontrado su completa curación, operada por el Sr. Triviño padre; lo que hace público en testimonio de gratitud.

MADAME LEGULLON

avisa a sus clientes que estará en Madrid a fin de mes y traerá un surtido de bonitos trajes y cuerpos de foulard y bonitas toillettes de noche, todas de nuevas formas.

MINAS SE COMPAN CONCESIONES DE MINAS de cobalto, níquel, antimonio, azogue y fosfato de cal que reúnan buenas condiciones de explotación y de transporte. Dirigir Memorias con todos los pormenores a D. Guillermo G. Sullivan, 147 Lendenhall Street, Londres, E. C.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFROSIAS NERVIOSAS EN GENERAL
se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas
DE OCHOA
Prospectos gratis. Duque de Alba, 15, 2.º Madrid.
De venta en las principales Farmacias.

TRAJES PARA NOVIAS POR 100 PTAS. DE SEDA y encajes. Rodríguez, 17. Espoz y Mina, 17.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, 6 Infantas, 12.

POLVOS OPHELIA TALISMAN DE BELLEZA
CANT. París, París.

CAPSULAS FRANCESAS PARA BOTELLAS, TODOS los colores. Tese Hermanos, San Marcos, 3.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42.
Brioche parisien a 20 céntimos.

No quisiera disgustar a mis lectoras rubias; pero como respondo a la pregunta de una morena, fuerza me es decir que lo moreno es lo más bonito, lo más gracioso, lo más mono del mundo, y, respecto a la queja de mi correspondencia de no poder escalar por miedo de parecer una deliciosa cuarterona, fácil es el remedio, pues le bastará cubrir su cutis con los impenetrables Polvos de Kananga del Japon, de Rigaud y Compañía, y se verá los hombres suaves, blancos, aterciopelados, llenos de una fragancia deliciosa y delicadísima.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los conservadores niegan que el señor Silveira se proponga llevar a aquel partido al Sr. Gamazo.

Y los liberales afirman que tampoco ha pensado correr nunca ese peligro el mismo Sr. Gamazo.

Las víctimas del Remus, según noticias de Filipinas, han sido 43, entre ellas un comandante de Estado mayor, un médico militar, dos frailes, dos empleados civiles (uno de ellos del gobierno de Madrid), dos sargentos, tres cabos, y el resto, hasta completar dicho número, soldados de ingenieros.

Noticiosa el presidente del Circulo de la Union Mercantil, Sr. Ruiz de Velasco, de una proposicion suscrita por gran número de firmas que se ha presentado, y que envuelve censura para él, se ha anticipado a la discusion de la junta general y ha presentado la dimision del cargo.

A juzgar por el estado de animos en que se encuentra el Circulo, la dimision será admitida; pero no evitará un debate apasionado y caluroso.

Algunos periódicos preguntan por el paradero de las 60.000 ptas. generosamente donadas al Municipio de Madrid por el señor marqués de Urquijo al cesar en la presidencia del Ayuntamiento, cantidad que, en efecto habia de destinarse, según la voluntad de dicho señor, a plantaciones de arbolado en los alrededores de Madrid.

Se nos dice por persona que debe estar bien enterada, que el señor marqués de Urquijo en carta de 18 de mayo de 1886, estimando dignas de consideracion las razones que al efecto se le espusieron, autorizó a la corporacion municipal para destinar su donativo a reparar los daños causados en el arbolado de paseos y jardines por el ciclón del día 12 de aquellos meses; reparaciones que se llevaron a cabo y además se realizaron otras en armonia con el propósito del donante, entre ellas la plantacion de arbolado en la zona del Parque de Madrid, destinada a exposicion de ganados.

Anteanoche como martes celebró junta ordinaria la Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por el académico más antiguo de los presentes, señor marqués de Molins.

Después de la aprobacion del acta de la anterior, y al verificar el despacho ordinario acordó la Academia, que las numerosas obras recibidas de algunos puntos de América, pasen a examen de la comision de relaciones con las corporaciones extranjeras.

A continuacion se trató de la solicitud del Sr. Marcoarta, relativa a que la corporacion tome parte en el concurso que tiene abierto, acordándose, que esta no puede hacerlo suyo publicándolo, pero que tiene ya nombrado el jurado que ha de calificar las Memorias que se presenten a ella con tal objeto y que no tiene inconveniente en recibir.

El Sr. Salvá continuo, por último, la lectura de su examen del nuevo código civil del estado de New-York, y muy en particular de la parte relativa al matrimonio y del modo de celebrarlo, así como del divorcio y su severa doctrina en esta parte, siendo oido el estudianto académico con mucho gusto y levantándose a la hora de costumbre la sesion.

Para la Exposicion de París prepara el Dr. Andreu una hermosa instalacion de sus acreditadas pastillas contra la tos y dentrifico de Mentholina.

Se han abierto los talleres que se amotinaron en la fabrica de tabacos de Bilbao, pero han sido expulsadas las maestras, amas de rancho y operarias sediciosas.

S. A. la infanta doña Isabel ha sido invitada al cuarteto que el viernes próximo se tocará en el Salón Romero, a las nueve en punto de la noche.

La anemia de la sangre, la atonia muscular o nerviosa la cura a toda edad Dr. Koch. Montera, 33, Fuera, por carta.

Segun datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en el parte anterior, el lunes llovió en Jaen y Lugo; y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Bilbao, Orense, Cuenca, Salamanca, Coruña, Córdoba, Guadalajara, San Sebastian, Valladolid, Soria, Leon, Burgos, Toledo, Ciudad Real, Granada, Oviedo y Pontevedra.

Faltan datos de Almería, Badajoz, Cáceres, Huelva, Jaen, Lugo, Murcia y Santander.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fue 16.6 grados en Sevilla; la minima de 6.3 en Leon.

Anteanoche dió su anunciada conferencia en la sociedad española de Higiene, el distinguido catedrático de la Universidad de Valencia doctor D. Félix Guzman, el que disertó acerca del tema: «Criterio de la higiene ante la criminalidad».

Segun el conferenciante, las causas principales de la delincuencia son la ignorancia, la miseria, la mala educacion y las infracciones de la higiene, pues que todo atentado contra la integridad orgánica del hombre, constituye un verdadero delito que, como los demás, puede evitarse por la instruccion y el mejoramiento de las clases pobres, a las que deben tender su mano protectora, no sólo el Estado, sino las sociedades sabias y de templanza, como sucede en otras naciones.

El Dr. Guzman fué muy aplaudido por la concurrencia, entre la que estaba dignamente representado el bello sexo.

Ayer publica la Gaceta la real orden del ministerio de Gracia y Justicia, de que oportunamente hemos hablado, y en la cual se dispone lo siguiente:

«1.º Que todas las vacantes que en los sucesivos correspondan a los turnos primeros a que se refieren los artículos 42, 43, 44 y 45 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, se provean en los funcionarios de la categoria inferior que, no habiendo previamente renunciado por escrito su derecho al ascenso, ocupen el primer lugar en los escalafones judicial o fiscal, y cuenten mayor tiempo de servicios en la categoria o en la carrera en el caso de que aquellos fuesen iguales.»

«2.º Quedan exceptuadas de la precedente regla las vacantes que el gobierno provea, con arreglo a la facultad que le conceden los párrafos terceros de los artículos 44 y 45 citados.»

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES:

El jueves 21 continuará en la seccion de ciencias fisico-químicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusion sobre el tema «La antropología en el derecho penal.» Continúa en el uso de la palabra el Sr. Silveira y rectifican los Sres. Garcia Nieto y Oliva.

La seccion de cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebra sesion científica y publica el jueves a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo. Tienen pedida la palabra los Sres. Lázaro-Adradas, Ustariz y Carvera.

En el Centro Instructivo del Obrero dará una conferencia pública el viernes próximo, a las nueve de la noche, el eminente orador, profesor D. Miguel Sanchez, que desarrollará el tema «Necesidad de hacer fecundo el trabajo implementando los mejores o más perfectos instrumentos.»

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Cartagena, 18.
A las doce del día de hoy se ha encontrado asesinado en su propia habitacion de una casa de la calle de San Roque, un matrimonio anciano.

El marido, antiguo dependiente de la casa de Pedreño, presenta en su cuerpo nueve puñaladas y cuatro la mujer.

Segun parece, no ha guiado a los asesinos el móvil del robo, pues ni las victimas ni los muebles de dicha habitacion han sido despojados.

Parce que se han verificado algunas prisiones, continuando el juzgado con toda diligencia las consiguientes indagatorias.

Malgrat, 18.
En la tarde de anteayer el patron y tres marineros de una lancha se disponian a salir a la pesca. La mar era gruesa y grandes olas se estrellaban en la playa.

Al mismo tiempo que el bote entraba en el mar empujado por la fuerza de los cuatro marineros, una ola hizo que zozobrase, cogiendo debajo al patron y dos individuos.

Uno de ellos murió a los pocos momentos y otro quedó herido de gravedad, que se teme por su vida.

Se organizaron inmediatamente socorros, quedando la poblacion consternada por esta desgraciado acontecimiento.

Lorca, 19.
Se espera uno de estos días al ex-ministro de la Gobernacion Sr. Moret.

Zaragoza, 19.
A las siete de la tarde de ayer, y en la puerta del Pilar, fué acometido de un accidente el M. I. Sr. D. Pedro Borta, cañonigo de esta Santa Iglesia metropolitana.

Los transeuntes le auxiliaron y le trasladaron despues a su casa.

Loja, 18.
El arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazon, ha tenido un rasgo de verdadera caridad. Visitando la cárcel de esta villa, encontró que habia recluso un sujeto a quien se le seguia un proceso de poca importancia, y por carecer de 1000 pesetas ni quien le fiara no podía gozar de libertad. El arzobispo se enteró, y llamándole a presencia al juez y del escribano, dijo a estos:

«¿Soy yo bastante para fiarlo?»
Como se le respondiera afirmativamente, se extendió en seguida la diligencia de escarcelacion; y el preso redimido, llorando de alegría, se arrojó al cuello de su bienhechor y se desahizó en manifestaciones de gratitud.

Córdoba, 19.
La señora marquesa viuda de Manzanedo ha regalado al espada Guerrita unos magníficos botones de oro con zafiros y brillantes.

San Sebastian, 19.
Ayer lunes fué la pesca tan abundante, que solo una de las redes colocadas por los pescadores de una trainera recogió el pescado en tanta abundancia que, no pudiendo ser levantada, tuvieron aquellos que llamar en su auxilio a otras tres traineras y dos botes.

Con la pesca recogida por aquella sola red se llenaron las cuatro traineras y los dos botes.

El balde se vendió a 20 céntimos, y la tina a 17 pesetas.

Lora del Rio, 19.
Días pasados D. Antonio Galludo, vecino de esta villa, recibió un anonimo por el que se le pedia la suma de 2000 reales; además, se le indicaba la hora y sitio en donde habia de depositarlos, con sus correspondientes amenazas, por supuesto.

La guardia civil, al tener conocimiento del hecho, tomó las medidas consiguientes en estos casos, consiguiendo ayer la captura de dos vecinos de aquella localidad, de malos antecedentes.

Uno de ellos parece que es terror de los vecinos pacíficos de Lora, y se cree sea el autor del anonimo, supuesto que la carta que se le hizo escribir resulta igual a la letra del escrito anterior.

Sevilla, 19.
En la madrugada del domingo ocurrió un verdadero drama en la calle de la Compañía.

Un sujeto, llamado José Muñoz, acochaba proximo a una casa de las denominadas de

«dormir», situada en la mencionada calle, a una mujer que se dice era su esposa, y sobre la cual abrigaba seguramente sospechas de mala índole, cuando apenas la vió se avallanzó a ella navaja en mano, produciendole algunas heridas de consideracion.

Aquella venia acompañada de otra mujer que dio voces de socorro, a cuyos gritos salieron de la casa, antes indicada, los agentes de vigilancia, Sres. Oliver y Pulguez, los cuales dice que se encontraban allí practicando un servicio por orden superior, intimando, como es natural, al agresor, que ébrio de furia, acometió con la misma arma blanca a los expresados agentes, causándole al primero dos heridas graves, una en el brazo izquierdo y otra en el costado del mismo lado, no obstante que se defendió con el baston que llevaba en la mano haciendole pedazos.

Oliver cayó al suelo, efecto de las heridas y el Muñoz intentó acometer de igual modo al otro compañero, siendole la suerte adversa, puesto que éste, en tan crítico momento, habia sacado el revolver, con el cual le hizo un disparo que le produjo la muerte en el acto. El proyectil le habia atravesado el corazon.

Los heridos fueron curados de primera intencion en la casa de socorros de la Alhondiga y el cadáver se trasladó por orden judicial al Hospital de la Sangre.

El herido Oliver continuaba ayer en bastante mal estado.

Valencia, 19.

Ha sido aquí bien recibida la reforma del tercer turno para la provision de cargos en la carrera judicial proyectada por el Sr. Canalejas. A propósito de esto, puede citarse el siguiente caso práctico.

«Existe en el escalafon de jueces de entrada un funcionario que lleva más de diez y ocho años de servicios efectivos en las carreras judicial y fiscal, cuya antigüedad no alcanza ninguno de los de su categoria y muy pocos de los de las superiores, habiendo magistrado de lo criminal inclusive, sin otra causa que espigué tanta postergacion que la sencillísima quiza de carecer de patronos o influencias. Digo esto, porque me consta, que, además de un expediente honrosísimo, de su notoria integridad y celo en el desempeño de sus cargos, es persona competente e ilustrada, como lo demuestran sus títulos académicos, sus trabajos literarios y periodísticos, relacionados, unas veces con reformas judiciales, otras con cuestiones de procedimiento, de reciente oportunidad, velados siempre con la forma modesta delseudónimo. Tengo tambien motivos para creer que este dignísimo funcionario a quien molestará sin duda la alusion, es el mismo de quien se ocupó hace poco con aplauso, la prensa todía, por cierta imposicion de costas a un pleitista recomendado.»—El correspondiente.

Lérida, 19.

«Estaba previsto el triunfo del candidato ministerial D. Enrique de Lugo para diputado a Cortes por el distrito de Balaguer. Aquel ha obtenido 903 votos y 369 su contrincante el señor marqués de Paredes.»

«Después de una rápida enfermedad falleció anoche el secretario de este gobierno D. Juan Manuel Campo, persona que gozaba de muchas simpatías por sus recomendables circunstancias. Tambien ha muerto el antiguo oficial de esta delegacion de Hacienda D. José Artigas.»

«Se encuentran libres de compromisos y a disposicion de las empresas de los teatros de esta capital Salones Romea y Campos. El seño.»

«El río Segura ha vuelto a su nivel ordinario.»

«El comercio en general atraviesa una extraordinaria crisis y son muchas las liquidaciones anunciadas.»—C. de A.

Alicante, 18.

La empresa de la plaza de toros de esta capital, ha contratado para torear en las corridas que se verificarán los días 8, 9 y 11 de mayo proximo, al aplaudido banderillero Mariano Herrera.

—«Esto va mal. El día siguiente, sin embargo, fueron pagados, así como los demás acreedores y los sueldos de los criados.»

La vispera por la tarde habia la condesa hecho venir a su casa a un rico joyero de la ciudad y, encargándole el más absoluto sigilo, le vendió en tres mil francos unos pendientes que podian valer cinco mil.

Algunos días despues y próximamente a las dos de la tarde, cuando estaba con sus hijos, la anunciaron la visita de M. Percier, el notario del conde de Verdaine.

La condesa le recibió en el gabinete.

«Señora condesa—le dijo el notario,—el señor conde de Verdaine tuvo por conveniente, antes de salir de Grenoble, encargarme de sus negocios, o lo que es lo mismo, nombrarme su apoderado.»

Paula se inclinó sin contestar.

«Quise negarme en un principio—continó el notario,—pero M. de Verdaine puso en ello tal empeño, que me fué preciso asentir a su deseo.»

«No ha podido M. de Verdaine poner en mejores manos sus negocios—contestó Paula.—Quiero concederle, señora condesa; pero no siempre es grato el cumplimiento de este deber, que suele traer consigo actos difíciles y penosos.»

Y como vacilase en continuar el notario, le dijo Paula:

«Seguid, caballero; no os detengais.

«Pues bien, señora condesa, por orden del señor conde, he puesto este hotel en venta...»

«¿En venta el hotel de Verdaine!»

«Sí, señora condesa; he encontrado comprador y se ha formalizado el contrato de venta.»

«¿Vendido! ¡vendido el hotel de Verdaine!»

«Sí, señora condesa; he venido a anunciarlo y a decirlos, al mismo tiempo, que el comprador desea entrar inmediatamente en posesion de su finca; por cuya razon, vais a veros obligada a dejar el hotel de aquí a quince días. Ya veo que el plazo es corto, demasiado corto; pero yo haré de modo que se os concedan tres semanas.»

Paula estaba asombrada y aturrida.

«Mis palabras, señor, no pueden en nada ofenderos personalmente. Por orden de monsieur de Verdaine, habeis vendido el antiguo palacio de su familia... Ahora bien, servios decirme: ¿tenia derecho mi marido para realizar esa venta sin mi consentimiento?»

«Completamente, señora condesa.»

«Pero tengo hijos, señor, y me parece que me dan, entre otros derechos, el de amparar sus intereses.»

«Sin duda alguna.

«¿Y decis que no puedo intervenir en los actos de M. de Verdaine?»

«La señora condesa no recuerda, seguramente, que ha conferido plenos poderes al señor conde...»

«¡Ah... sí, me acuerdo de haber firmado en vuestro despacho, hace un año...»

«El poder.»

«¿En cuya virtud tiene mi marido el derecho de vender todo cuanto posee, de arruinarse y de arruinar a sus hijos!»

«¡Ah! es verdad, señora.

«¿Y yo he firmado eso, lo he firmado!—murmuró con voz cavernosa.

«Yo no sabia, señora condesa... Puedo juraros que ignoraba...»

«¿Eh! señor—replicó Paula con viveza,—yo no os acuso; sois notario, habeis vuestro oficio; a mi misma es a quien acuso y a quien condeno... Se me tendió un lazo y caí en él... ¡Ah! ¡si yo hubiese sabido!... Pero una mujer no siempre sabe esas cosas. Si algun día mis hijos, los últimos descendientes de los Verdaine, señor; si algun día mis hijos se ven sin hogar y sin pan, mia será la culpa, yo habré consentido que sean despojados. ¡Ah... miserable de mí!»

En vuestra calidad de mandatario del señor conde de Verdaine, debéis, M. Percier, estar con él en correspondencia directa. ¿Queréis, tener la bondad de decirme dónde se encuentra actualmente M. Verdaine?»

El notario aparentó no haber comprendido la pregunta.

La condesa la repitió.

«Señora condesa—dijo el notario con visible embarazo—os ruego no me preguntéis sobre ese particular, porque no puedo responderos.»

«No os preguntaré más, señor—dijo con frialdad la condesa—ignoraba que os estuviese vedado darme algunas noticias referentes a este asunto, y os suplico perdoneis mi curiosidad. Pero, señor, puesto que estais encargado de los asuntos del señor conde de Verdaine, de todos sus asuntos, sin excepcion, ¿tendreis a bien decirme qué disposicion ha tomado, de acuerdo con vos, para que su mujer y sus hijos puedan siquiera hacer frente a las más apremiantes necesidades de la vida? No debo ocultaros—y podéis hacérselo saber a M. de Verdaine—que voy a encontraros dentro de poco absolutamente falta de dinero.»

«Señora condesa—respondió el notario—el señor conde no me ha dado, en lo concerniente a vos, ninguna clase de instrucciones.»

«¡Oh!—exclamó Paula, cubriéndose el rostro con las manos.

«Tanto tu padre como yo, temiamos contrariarte—decía la señora Perard, contestando a su hija,—pero ya que nos pides noticias de Esteban, ahí va lo que puedo decirte: Después de tu salida de Saint-Amand estubo muy triste y abatido y hasta llegó a temerse que se volviera loco; pero, gracias a su madre y a Melia la jorobada, que no dejaron de animarle y consolarle, acabó por hacerse superior a su pena. A pesar de todo, se notó siempre en él un fondo de tristeza, y toda el mundo sabe que te echa de menos, por más que no hablé de ti jamás.»

«Varias veces han intentado casarle, ofreciéndole buenos partidos, pero se ha negado a admitirlos. Quiere permanecer soltero, es cosa conocida, y hasta no se recata de manifestarlo, lo cual parece muy extraño; fuerza es creer que sigue pensando en ti y que no puede olvidarte.»

«La señora Denizot vive y promete vivir un largo tiempo, y Esteban se porta admirablemente con ella; sigue siendo tan buen hijo como cuando tú le conociste.»

«No falta quien diga que ha envejecido, pero a mí no me lo parece; a excepcion de su cara, un poco demacrada y más caída de color, está como siempre.»

«La Melia se ha hecho, al lado de la señora Denizot, una buena muchacha; entiende mucho en el manejo de la casa y su lealtad y sumision a los amos son dignos de todo elogio. Esteban y su madre la profesan mucho afecto y hoy es tan apreciada de todo el mundo como antipática y aborrecida era en otro tiempo.»

«Esteban ha heredado a su tío y padrino Fernin Mouillet, que estaba mucho más rico de lo que se suponía, porque poseia, además de las tierras, más de treinta mil francos en dinero. Esteban compró en seguida una granja, la granja de Vignoles y tomó otros dos dependientes, lo cual no quita para que el trabajo con tanto brio como antes y para que sea siempre el primero en acudir a las faenas y el último en abandonarlas.»

«Todo le sale a pedir de boca; hace soberbios negocios y todos dicen que llegará a ser no solo rico, sino riquísimo.»

Durante esta lectura sentia Paula latirle el corazon, estaba muy conmovida y asomaban lagrimas a sus ojos.

Cuando hubo terminado, murmuró:

«¡Oh! me alegro, me alegro.

No pudo menos de admirarse de aquella emocion que sentia, de la especie de alegría egoista que la dominaba. ¿Por qué?»

«¿Seria acaso porque Esteban seguia pensando en ella y no la habia olvidado? Pero ¿qué podía esto importarle? No, no era eso; era más bien la satisfacion de saber que su amigo de la infancia salia bien en todas sus empresas, prosperaba y se enriquecia.»

Pero los días siguientes volvió a admirarse, y en mayor grado, al echar de ver que Esteban no se apartaba de su imaginacion y que, a pesar de los esfuerzos que hacia por alejarle, aquel recuerdo volvia obstinadamente a su pensamiento.

A todas horas se le aparecia tímido, melancólico, encogido, con su rostro bozadoso,

fronco y espresivo, con sus dulces ojos, que le decian tantas cosas que ella no habia querido comprender.

«Era bueno, leal, sumiso, dispuesto a todo por ella... ¡Y qué sincero y respetuoso el amor que Paula le habia inspirado!»

Y decia para sí, entre dos suspiros:

«¡Oh! sí, me queria, me queria mucho y me hubiera querido siempre!»

No podia espresarse más claramente el arrepentimiento.

Otras veces recordaba las palabras pronunciadas por su madrina desde su lecho mortuario y la conversacion que habia tonido con Melia pocos días antes de su boda. Ambas, lo mismo la tía Francisca que la jorobada, la habian dicho:

«Reflexiona, ten cuidado, mira que te equivocas, que la felicidad no está donde tú la buscas; ¡la felicidad la tienes más cerca, no la dejes escapar!»

Ella no habia querido entender ni creer; y se habia dejado arrastrar fatalmente por otro camino.

Recordaba tambien que, vivamente escitada, durante su dialogo con Melia, por las palabras de esta, la habia contestado:

«¡Fuerza es que se cumpla mi destino! ¡Fuerza es que se cumpla tu destino! ¡Fuerza es que se cumpla el destino!»

«Triste destino!»

Su pensamiento divagaba, tratando de perderse en el laberinto de sus recuerdos juveniles, pero era siempre para volver a Esteban con mayor insistencia.

«¡Ah! el no me hubiera hecho desgraciada! Esta frase la repetia con frecuencia.»

«No era tambien la manifestacion de tardios arrepentimientos?»

Pues bien, sí; Paula habia llegado a arrepentirse de su ceguera, de su locura, y de haber arrojado su amor a un desconocido que pasaba a caballo por delante de su ventana.

Reconocia que habia hecho mal en no casarse con Esteban.

San Sebastian, 20 (9'10 m.). Por telegrama.—Hácese grandes preparativos para recibir a las dos reinas. En la avenida de la Libertad se han alzado arcos de triunfo. El día 23 llegará el capitán general del distrito con algunas fuerzas a su mando. Ayer, en Tolosa, al abrir el juzgado la puerta de una tienda, en la que se sospechaba que pudiera haber ocurrido alguna desgracia, encontraron asfixiada a una madre con dos hijas y dos hijos: se les prodigaron inmediatamente algunos cuidados, por lo que se espera salvar a su vida. Anoche, a la llegada del tren correo y dentro ya de aguas, el fogonero paró el tren dando la señal de alarma. No se sabe como cayó a tierra el maquinista, a quien se encontró bañado en sangre y con dos heridas graves en la cabeza. Fue llevado al hospital. Con motivo de ser ayer los días de la esposa del Sr. Romero Robledo, la casa de este político parecía una exposición de flores por las muchimas que de España y del extranjero recibía. Tiempo variable.—Francisco. Valencia, 20 (4 m.). Por telegrama.—En la fonda de París se ha celebrado a las ocho de la noche el banquete en honor del Sr. Bosch y Fustegueras, al que solo han asistido cincuenta comensales para que no perdiese su carácter íntimo. Al final del banquete se presentaron varias comisiones. Han brindado: el conde de Buñol por Romero Robledo y Fustegueras, esperanza del partido reformista; Beranger, que abandonando la cuestión política censura al gobierno por desatender los intereses de Valencia; y Borso di Carminali, abogado, por la organización del partido en la provincia. El Sr. Bosch, en un discurso de gran sentido político, combatió al gobierno y al partido conservador, recabando para el reformismo la gloria de haber levantado la bandera económica, siendo a la vez el refugio de todos los amantes de la patria.—Guiz. Irún, 20 (8'30 m.). Por telegrama.—Los comisarios de Biarritz y Hendaya y el jefe del cuarto de S. M. británica, estuvieron ayer tarde en esta y manifestaron a las autoridades que hoy vendría la reina Victoria a visitar a Fuenterrabía, pasando por Behobia e Irún, y que deseaba no se hicieran honores ni manifestación alguna. A pesar de eso, esperan que las autoridades y fuerzas de la guarnición presentarán sus respetos a la reina Victoria.—Córdoba. (Por telegrama).—Se ha suspendido hasta el viernes o sábado el proyectado viaje de la reina de Inglaterra a Fuenterrabía.—Córdoba. Valencia, 20 (4'20 t.). (Por telegrama).—El Sr. Bosch ha marchado a Madrid con el director de La Regencia, siendo despedido en la estación por la junta de la Escuela de Artesanos y los señores conde de Buñol, Villarroya, Borso y otros correligionarios y amigos particulares. Al partir el tren, el señor Bosch fue muy aplaudido.—Guiz. Irún, 20 (10 m.). Por telegrama.—Anoche tuvieron el honor de ser convidados a la mesa de la reina Victoria, el general Murrier, el prefecto de los Bajos Pirineos y el alcalde de Biarritz. Acaban de llegar a esta población el gobernador y el presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, para saludar a la reina de Inglaterra a su paso por Fuenterrabía.—Córdoba. San Sebastian, 20 (12'30 t.). Por telegrama. El gobernador de esta provincia y el presidente de la Diputación, que pasaron a Irún a ofrecer sus respetos a la reina de Inglaterra, no han logrado su viaje por haber suspendido dicha señora su anunciado viaje a Fuenterrabía.—Francisco. San Fernando, 20 (2 t.). Por telegrama.—Nada nuevo respecto al submarino, guardase gran reserva acerca de sus trabajos; todavía no ha disparado torpedos. Dicen que no entrará en dique hasta después de una segunda prueba de velocidad.—El correspondiente. Barcelona, 20 (4'10 t.). Interior 4 por 100, 75-81. Exterior 4 por 100, 76-81. Amortizable 4 por 100, 88-75. Cubas 1886, 105-37. Colonial, 50-62. Nortés, 79-28. Prioridades, 77-28. Francias, 62-37. Orenses, 14-63.—Agencia Cabanellas. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corres-

ponales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Roma, 19. El ministro de Hacienda retiró los proyectos económicos presentados en la Cámara por su antecesor. Anunció un proyecto reformando el impuesto sobre los edificios. Presento otro proyecto muy importante, por el que se autoriza al gobierno a modificar por medio de reales decretos los aranceles de aduanas. El Sr. Bonghy pronunció un discurso en la Cámara atacando duramente al Sr. Crispi con motivo de la última crisis. Censuro la separación de la administración de Hacienda de la del Tesoro, y dije que el restablecimiento de un ministerio especial de Correos y Telégrafos es incompatible con las necesidades de economías que está reclamando el país. Roma, 20. Los católicos preparan para este otoño numerosas e imponentes romerías que de todos los puntos de Italia se dirigirán a Roma para ofrecer al Papa el testimonio de su inquebrantable adhesión. En el discurso pronunciado en Watford por el marqués de Salisbury con motivo del banquete que le dio el partido conservador, dijo que procuraría por todos los medios que de él dependían, mejorar la situación de Irlanda. Examinó el estado social de esta isla y las condiciones especiales de la propiedad rural, deduciendo que para resolver la crisis debe hacerse lo posible para que haya pequeños propietarios en lugar de colonos. Cardiff, 20. Un grave conflicto estalló anoche en esta ciudad entre el pueblo y la policía. Varios agentes de esta resultaron heridos, así como 40 paisanos, la mayor parte obreros. Se han operado algunas prisiones. Reina mucha esterefocencia, particularmente entre las clases trabajadoras. Buda Pesth, 20. Durante la noche última ha reinado agitación en esta ciudad a consecuencia del incidente ocurrido en la puerta de la Cámara entre el diputado Rohoney y el estudiante Millier. Al cundir la noticia de que este estaba herido de un balazo en el muslo, los estudiantes prorrumpieron en gritos de «¡Muera Rohoney!» y dirigiéndose a la casa de éste, hicieron una ruidosa demostración en las calles. La demostración estaba a punto de degenerar en motin, cuando se presentó un numeroso destacamento de agentes de policía que disolvió los grupos que invadían las inmediaciones de la casa de dicho diputado. Buda Pesth, 20. El emperador de Austria recibió en audiencia, al ex-rey Milán de Serbia celebrando una entrevista que duró tres cuartos de hora. Se atribuye mucha importancia a este suceso. Roma, 20. El periódico Fanfulla dice que el Bajá-Beganzí faltó a los miramientos debidos al cónsul de Italia, y que en vista de esto el gobierno de Roma dispuso que se dirigiese a las aguas de Tripoli el acorazado Duilio, para pedir una satisfacción, la cual fué otorgada, después de algunas vacilaciones por parte de la autoridad turca. Tánger, 20. Algunos marines de la escuadra inglesa, que desembarcaron en Cabo Espartel, tuvieron que regresar precipitadamente a bordo perseguidos por los moros que vigilan la costa. El sultán ha dado un rescripto ordenando nuevas medidas de rigor contra los nacionales ingleses. Continúa la resistencia del sultán contra la recomposición y amarré del cable telegráfico. La situación se juzga grave, sobre todo después de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por sir J. Fergusson, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros. Roma, 20. Don Cipriano del Mazo, embajador de España en la corte del Quirinal, ha salido para Bolonia, con objeto de ofrecer sus respetos a los duques de Montpensier. París, 20. Se advierte bastante mayor animación en nuestros mercados de vinos del Mediodía y de la Champaña. En Borgoña y en el Centro sigue la calma. Segun noticias de Inglaterra, se nota en aquel país alguna disminución en la importación de vinos. París, 20. El periódico el Figaro, refiere con todos sus detalles, el matrimonio del príncipe Alejandro

de Battemberg, celebrado el 6 de febrero en Castellar cerca de Menton y reproduce el texto del acta del matrimonio civil. Añade el mismo periódico que el príncipe de Battemberg consiguió que el alcalde de Castellar consintiera en el matrimonio, dándole noticias inexactas, y que el procurador de la república (fiscal de la Audiencia) de Niza, considerando incorrecta la conducta del ex-príncipe de Bulgaria, tiene el propósito de pedir al tribunal que declare la nulidad del matrimonio, como celebrado por medios fraudulentos e infringiendo las leyes francesas. París, 20. Nuestra Bolsa no se ha calmado, pues todavía se notan en ella los efectos de la crisis del cobre. La circunstancia de hallarse principalmente comprometida la acción de los descensos, y de que se produjesen algunas reacciones en alza; que se produjesen algunas reacciones en alza; algunos establecimientos y particulares alijeraron sus carteras. Así se explica la baja que ha tenido hoy el exterior español, haciéndose hasta 74-28, reponiéndose luego a 74-76. Han circulado también vagos rumores de la posible quiebra de un banquero, a quien se supone interesado en fondos españoles; pero esta noticia no se ha confirmado. Las acciones de Rio-Tinto se han hecho a 271 y 274 francos. En cuanto a la renta francesa, conserva relativa firmeza, a pesar de las críticas circunstanciales del mercado, porque muchos particulares emplean en dicho valor los fondos en depósito, que han retirado de la caja de Descuentos. París, 20. El Sr. Antoine, diputado que era por Metz en el Parlamento alemán, cuyo cargo, como es sabido, dimitió, ha escrito una carta negando que al venir a Francia se propusiese intervenir en la política interior. Exterior español, 74-62. Londres, 20. Exterior español, 74-00. El AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado ayer tarde sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Eduardo Romero Paz. Aprobada el acta de la sesión anterior en votación nominal pedida por el Sr. Martínez Luña, se despatcharon los asuntos de oficio, todos de escaso interés. Se presentó una proposición suscrita por tres concejales pidiendo la no distribución de la sección de afueras del distrito de Audiencia, y que en su lugar se practique en la Latina o Palacio. Defendida por el Sr. Martínez Madrid, fué tomada en consideración y se acordó pasarse a la comisión de Beneficencia. También se presentó otra de los señores conde de Peñalver, Lara y Chavarrí, para autorizar la lectura, pidiendo se conceda una prórroga de cuatro meses al contratista del tranvía de la calle de Claudio Coello al paseo de Arenales. Tomada en consideración y declarada urgente, fué ampliamente discutida por los señores conde de Peñalver, Martínez Madrid, Mathet, Miranda Lillo, Monasterio, Lara y Chavarrí, acordándose pasarse a la comisión de obras para su estudio y dictamen. Entrándose en el despacho de la orden del día, se acordó dejar sobre la mesa el informe de la junta de tenientes de alcalde proponiendo instalación de kioscos en diferentes puntos de la capital; conceder un crédito a la congregación de las víctimas del Dos de Mayo para construcción de una puerta en el cementerio de la Moncloa, proveer por concurso una plaza de farmacéutico y aprobar varios expedientes de subasta de artículos para los asilos de San Bernardino y Casas de Socorro. Con lo cual se levantó la sesión a las cuatro para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta. Noticias de ESPECTACULOS: Para la compañía que ha de actuar en el teatro Calvo-Vico de Barcelona en el próximo verano, han sido contratadas las aplaudidas tiples doña Antonia Garcia y doña María Gonzalez, y como característica doña Dolores Perla y los Sres. D. Mariano de Larra, D. Angel Gonzalez y D. Salvador Videgain. Con tan buenos elementos y otros artistas que se hallan en ajuste, no es dudoso augurar una brillante campaña. Con las aplaudidas obras Los Hugonotes y El señor gobernador, se verificará hoy jueves en el teatro Lara el beneficio del Sr. Ruiz de Arana. En el concierto que se efectuará el domingo 24 en el Príncipe Alfonso por la sociedad que dirige el maestro Breton, pasará su primera audición el insigne pianista alemán D'Albert, teniendo precisión la sociedad, en los que tome

parte este célebre artista, de alterar los precios de todas las localidades no abonadas. El primer concierto de música clásica de cámara que el próximo viernes, a las nueve de la noche, darán en el Salon Romero los señores Tragó, Arbos, Galvez y Rubio, constará de tres partes y cinco números. Será el primero la gran sonata en la mayor (ob. 78), para piano y violín, de Raff, que se ejecutará por primera vez; el segundo, «Canto de la noche» y «Piezas en estilo popular», para violoncello, de Shumann; el tercero, la sonata, cuasi fantasia, en do sostenido menor (ob. 27), para piano, de Beethoven; el cuarto: adagio y fuga en sol menor, y preludio en mi mayor, para violín, de Bach; y el quinto, cuarteto en sol menor (ob. 25), para piano, violín viola y violoncello, de Brahms. El próximo domingo tendrá lugar la primera representación de tarde en el teatro de Alhambra, con las obras nuevas El motin de Aranjuez y La señora del coronel, tan aplaudidas en el coliseo de la calle de Jovellanos. Se ha retirado de las oposiciones a la cátedra de armonía D. Emilio Serrano, ex-pensionado de mérito de la Academia de Roma. S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando gobernador militar de Gerona al brigadier D. Gabriel Ayo y Fernandez. Nombrando jefe del cuarto militar de S. M. la reina regente al teniente general D. Enrique Enriquez, conde de las Quemadas. De provincias recibió anteaer el ministro de la Guerra más de 800 telegramas felicitándole por su santo. De Madrid le fueron entregados al Sr. Chinchilla mayor número todavía de tarjetas por el mismo concepto. Noticias del TEATRO REAL: Ayer tarde se ha verificado el ensayo general de la linda ópera de Petrella, I promessi sposi, que se pondrá en escena hoy para el turno primero impar. La citada ópera, no se ha oído jamás en Madrid, y se espera el veredicto del publico. Mañana no hay función. El Sr. Abascal ha podido ayer abandonar el lecho breves momentos, sintiéndose un tanto mejorado de su indisposición. La logación de la república Argentina en esta corte ha quedado instalada en su nuevo domicilio de la calle de Alcalá, 83. La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. de Presilla. Aprobada el acta, el Sr. Corral suplicó se diese lectura de la comunicación que había dirigido el arquitecto municipal respecto al estado en que se encuentra el hospital de S. Juan de Dios. A seguida el Sr. Soler pidió a la presidencia le contestase en qué razones se ha fundado para acordar ingresos interinos de acogidos en el Hospicio. El presidente contestó que se había fundado en la costumbre establecida desde hacia seis años por lo menos, durante los cuales los presidentes habían hecho lo mismo, sin necesidad de contar con el acuerdo de la Diputación. El Sr. Soler no se conformó con la manifestación de la presidencia. El Sr. Perez de Soto corroboró lo expuesto por el Sr. Presilla. Instó el Sr. Soler en que no le habían satisfecho las explicaciones de la presidencia ni las del Sr. Perez de Soto, y ofreció tratar de este asunto en la sesión de hoy. El Sr. Perez de Soto dijo, que no puede estar conforme con el Sr. Fernandez Soler, sin duda porque cada uno de ellos había estudiado jurisprudencia en distinta Universidad. El Sr. España se declaró desde luego culpable del mismo acuerdo llevado a efecto por el presidente Sr. Presilla, cuando el Sr. España ocupó accidentalmente el sillón presidencial. Declaró que reclamaba la parte de responsabilidad que pudiera alcanzarse. Dijo, que apartes de las diferencias que le separaban del señor presidente, bien sabidas de todos, afirmaba una vez más su conformidad porque él, como el Sr. Presilla, sin duda alguna al obrar así, lo hicieron por recoger cuanto antes a las criaturas desvalidas que llaman a las puertas de la casa benéfica.

Algunos amigos del Sr. España manifiestan su disgusto al escucharle al paso que los amigos del Sr. Presilla aplauden al orador. El Sr. Fernandez Soler insistió en que una cosa es la caridad y otra la ley escrita. El Sr. Fernandez Gomez hizo suyas las palabras del Sr. España, si bien reconoce las indiscutibles dotes de juriscónculto que adornan al Sr. Fernandez Soler. Se produjo un animado incidente entre el Sr. Soler y el Sr. Cortina, que consigue cortar la autorizada palabra de la presidencia. Ocupa el sillón presidencial el Sr. Cortina. El Sr. Galvez Holguin presentó una proposición incidental, pidiendo que en adelante sea potestativo de la presidencia autorizar los ingresos interinos en los establecimientos benéficos sin el acuerdo de la corporación. Se tomó en consideración. Se leyó la comunicación del arquitecto municipal de que hemos hecho mérito, en cuyo escrito se declara el inminente estado de ruina en que se encuentra el hospital de San Juan de Dios. Habló en contra de la misma el Sr. Fernandez Soler, fundándose en que había un acuerdo tomado el 23 de febrero último, referente a que en sucesivos de se acuerden ingresos sin previo y justificado expediente. El Sr. Galvez Holguin habló en pró, sosteniendo que una cosa era que los ingresos se hicieran con carácter íntero y otra con carácter definitivo. El Sr. Soler sostuvo que el conceder tal autorización al presidente, sería tanto como autorizar que en breve plazo se llenasen de centenares de acogidos interinos los establecimientos benéficos. El Sr. Pulido dijo que no trataba de censurar a ningún presidente de los habidos hasta ahora en la Diputación que hubieran autorizado dichos ingresos; pero sí deseaba que se pusiera coto a tales ingresos, porque la provincia no podía llenar su misión cerca de los acogidos con el cuidado y solicitud que deben esperar las familias de las desgraciadas criaturas. Defendió la proposición el Sr. Garcia Gordó. En votación nominal fué aprobada por 18 votos contra tres. Se entró en la orden del día continuando el debate pendiente sobre manicomos, y ocupando la presidencia el señor de la Presilla. El Sr. Moral defendió la enmienda que presentó anteaer a la conclusión tercera, enmienda que anteaer publicamos. Combatida por el Sr. Galvez Holguin, fué desechada por 18 votos contra 9, la enmienda ó voto particular del Sr. Moral. La conclusión tercera, tal como la presentó la comisión en el dictamen, fué aprobada por 17 votos contra 9. Fué aprobada la conclusión cuarta por 21 votos contra 1. A la hora de cerrar este alcance, siete de la tarde, empezaba la discusión de la siguiente enmienda del Sr. Moral: «La conducción de los dementes al manicomio respectivo será como hasta aquí, de cuenta del mismo, a cuyo fin dicho establecimiento tendrá constantemente dispuestos en esta capital los dependientes necesarios para la custodia y servicio de los enmendados durante su viaje.» La concurrencia fué numerosísima. Nuestro muy querido compañero de redacción D. Conrado Solsona ha tenido la desgracia de perder a su hermana doña Candelaria, que residía en Cienfuegos con su esposo el Sr. Noguera. La muerte de dicha señora será hondamente sentida por cuantos tuvieron la fortuna de poder apreciar sus altas virtudes, y nosotros acompañamos en su justísima aflicción a toda la familia de nuestro compañero el señor Solsona. NOTICIAS DE SOCIEDAD: Con motivo de haberse quedado en casa ante anoche la señora de Barmes de Gomez, porque era el día de su santo, tuvo lugar allí una animada reunión, a la que asistieron gran número de personas distinguidas que fueron a felicitar a la señora de nuestro querido amigo el diputado de la mayoría D. Protasio Gomez. Se halló mucho y hasta una hora bastante avanzada. Excusado es decir que los señores de Gomez hicieron los honores de la casa con la afectuosa cordialidad que les es propia y hace que su trato sea tan agradable y que cuenten con tan buenos y tan numerosos amigos. Se encontraban en sus salones, entre otras, la duquesa de Santofia; las marquesas de Mulhaeren, San Rafael, Leuville y Camarines; condesas de Valmaseda, de Castel-Encina, Almaraz y Quinteria; señoras y señoritas de

que arroja al agua por un malvado que no ha podido ser descubierto, se verificó en nuestro canton una indagatoria concerniente a Esteban Denizot, y el alcalde de Saint-Amand recibió por dos veces la visita de los gendarmes. »Hace quince días ignoraba aún Esteban con qué motivo se había ocupado de él la justicia. »Es de creer que esto le tuviese preocupado, y quiso saber de qué se trataba. »Dirigióse, pues, a un amigo que tiene en Dijon y que conocía a varios magistrados. Contaronle la verdad del hecho a dicho señor, y por este medio llegó a saber Esteban que había llegado a sospecharse por un momento que el hubiera podido, por venganza, cometer el horrible crimen del castillo de Verdaine.

»Puedes figurarte cuál sería el asombro de Esteban! No era para menos. La condesa, como impulsada por un resorte, se puso en pie, echando fuego por los ojos. —¡Qué infamia!—esclamó roja de indignación. Y luego, a través de un sollozo que le apretaba la garganta, murmuró: —¡Oh! ¡haberse sospechado de él! Por aquella vez no podía admirarse Paula de tomar tan enérgicamente la defensa del hombre que la había amado. Le conocía, sabía muy bien que aquel hombre honrado y leal, aquel corazón de oro, lejos de ser capaz de cometer un crimen, no tendría que echarse en cara ni la más leve falta contra la moral ni contra las leyes.

—Señora,—añadió la camarista,—hay otra cosa todavía. —¿Cuál es la otra cosa? —Parece que el señor conde ha vendido los caballos y carruajes y que también han sido, como Luis, despedidos el cochero y el lacayo. Hoy mismo deben venir a recoger los caballos y coches. La condesa permaneció un rato con la cabeza caída sobre el pecho. Siempre impasible, conservaba su sangre fría, pero su hermoso rostro tenía la palidez del ambar. Alzó, por fin, la cabeza y contestó: —Puesto que M. de Verdaine se ausenta de Grenoble, tal vez por mucho tiempo, ha hecho perfectamente en desembarazarse de sus coches, caballos, cochero y lacayo que solo ocasionarían gastos inútiles. Desde hace mucho tiempo los caballos y carruajes estaban al servicio esclusivo del señor conde; yo no salgo como no sea para ir a la iglesia con mis hijos ó para acompañarlos a dar un paseo y vamos siempre a pie, lo cual es más provechoso para la salud de Jorge y Eduardo. Si, ha hecho muy bien M. de Verdaine. ¿Teneis alguna otra cosa que decirme, Julia. —No, señora. —Está bien, muchas gracias y podeis retiraros. —¿No me necesita la señora condesa? —Por ahora no; si me hicierais falta, os llamaré. —Está bien, señora—dijo la camarista, y salió. La condesa exhaló un profundo suspiro y se dejó caer en un sillón. —Esperaba este nuevo golpe—dijo, hablando consigo propia;—pero no me ha herido tan profundamente como temía. Es singular cómo se ha entibado tan pronto mi pobre corazón; me he hecho casi insensible a todo cuanto procede de él y a todo el daño que me hace. Ha partido como un hombre que huye creyéndose perseguido por monstruos imaginarios. Ha marchado, pasando a poca distancia de la habitación de sus hijos, y nada ha sentido dentro de sí y no se ha estremecido ni una sola fibra de su corazón; ha partido sin verlos, sin darles un beso, tal vez sin acordarse siquiera de ellos! ¡Oh! ¡desgraciado! Pero ¿qué es realmente ese hombre? ¿Qué tiene en su corazón y en su alma? ¡Nada, allí no hay nada!... ¡Oh! ¡jesposo indigno, padre desnaturalizado! Enjugué el llanto que corría copiosamente de sus ojos y continuó: —¡Habrá muchos hombres parecidos a él! No, no, imposible; no puede existir otro en el mundo. ¡Y a ese es a quien he entregado mi juventud y a quien he abierto los tesoros de cariño que guardaba mi alma!... ¡Oh! ¡miserable!

hecho toda clase de esfuerzos; en vano he apelado a su dignidad y a su honor y procurado traerle al cumplimiento de su deber. De nada han servido mis exhortaciones, mis lágrimas y mis terrores; esclavo de sus pasiones, solo se deja guiar por ellas y solo obedece a su impulso. ¿Hasta dónde irá? ¿Dónde se detendrá? ¡No lo sé! ¡No veo por do quiera más que tinieblas y profundos abismos! La tempestad estalla, los desastres comienzan, como yo había previsto; solo debo esperar la caída del rayo! Mis hijos... ¡Ah! ¡si no tuviera hijos!... Pero ¡qué digo, Dios mío! ¡Será que la razón me abandona! Pues si no tuviera mis adorados hijos, ¿podría vivir, por ventura? ¡Ah! ¡no me restaría más que la muerte! Púsose en pie de un salto y, suelta la cabellera, torva y encendida la mirada, se lanzó fuera de la habitación y corrió a la del aya, que en aquel momento estaba vistiendo a Jorge y Eduardo. Paula se precipitó sobre las dos criaturitas con una especie de furor, las rodeó con sus brazos y las apretó convulsivamente, cual si quisiera pedirles perdon de un horrible pensamiento, devorándose a caricias apasionadas y delirantes. Los niños, entre risotadas y alegres gritos, devolvían sus besos a la madre. Cuando la condesa, descorazonada, invadida del tedio y disgustada de la vida, sentía desfallecer su ánimo, acudía, como ahora, a pedir a sus hijos energía, valor y fortaleza: solo en sus caricias encontraba resignación y consuelo. Ignoraba a donde había ido Máximo y hasta la dirección que había tomado; pero ¿qué la importaba? Harto había adivinado que iba a reunirse con Mad. de Brognies. Si aquella mujer estaba en Italia, a Italia iba seguramente el conde. Los cálculos y comentarios que se hacían en la ciudad, no hay para qué decirlos. Sin embargo, como no se conocía la clase de relaciones que existían entre el conde y madama de Brognies, y como M. de Miray había creído prudente guardar silencio sobre este punto, no se podía decir que M. de Verdaine hubiera abandonado a su mujer y a sus hijos para ir a vivir con la bella piamontesa. Posible es que algunas personas adivinasen la verdad, pero se guardaron de dar publicidad a sus sospechas. Quince días transcurrieron sin tenerse noticia alguna de M. de Verdaine. Habíase agotado la cantidad que daba el conde todos los meses para el gasto de la casa y había que pagar a varios proveedores y el salario de las tres mujeres que habían quedado con la condesa. Paula no sabía qué hacer en aquel trance. Presentóse el carnicero y el panadero, a quienes se rogó de parte de la condesa que volvieran al día siguiente. No era la primera vez que ocurría esto, pero ahora, cuando no se sabía el paradero del conde, era cosa de mal agüero. Al marcharse dijeron los dos proveedores:

SEGUNDA PARTE

LA MARIPOSILLA

bandonada Una mañana entró Julia azorada en el cuarto de su ama, que acababa de levantarse y se encontraba en su tocador. —¿Qué es eso, Julia? ¿Qué teneis? ¿qué ocurre? —¡Ah! ¡señora... señora! En otros tiempos muy lejanos, las exclamaciones de la camarista hubieran alarmado extraordinariamente a Paula; pero ahora, no tratándose de sus hijos, no se asustaba con facilidad, y precisamente acababa de ver y de besar a Jorge y Eduardo; por lo tanto estaba tranquila. —Vednos, Julia—dijo,—¿qué teneis que decirme? ¡Hablad! —¿Sabía la señora que el señor conde tenía que salir para un largo viaje? —Lo ignoraba, Julia; pero espléndido. —Pues bien, señora, el señor conde ha partido sin decir adónde iba. —¡Ah!—dijo Paula sin manifestar sorpresa. Había presentado una separación completa. —¿Cuándo ha marchado M. de Verdaine?—preguntó. —Hace un instante, señora; tal vez no haya llegado aún a la estación. —El viaje de M. de Verdaine será acaso

motivado por sus asuntos y negocios particulares—dijo Paula con cierta indiferencia.— ¿Se ha llevado consigo a su ayuda de cámara? —No solo no le ha llevado, señora, sino que le ha despedido, y desde hoy mismo se desahucará Luis a buscar otra colocación. Una débil y amarga sonrisa asomó a los labios de Paula. —Anoche—continuó la camarista—entró en casa el señor conde un poco después de las once, dió orden a Luis de que bajase a su cuarto dos baules grandes, y pasó parte de la noche, solo, ocupado en empacar todas las ropas y objetos que quería llevar consigo. No ha debido estar mucho tiempo acostado, porque a las siete ya estaba en pie, y llamó a Luis para decirle que ya no necesitaba sus servicios y para arreglar con él la cuenta. A las siete y media se detuvo delante del hotel un ómnibus del ferro-carril, se bajaron y colocaron en él los baules... y nada más, señora condesa. Yo bajaba de mi cuarto cuando Luis me contó lo que pasaba; quite prevenidos en seguida, pero el señor conde me lo prohibió con un ademán y una mirada!... —Antes de marchar no preguntó M. de Verdaine por sus hijos ni trató de verlos? La camarista hizo con la cabeza un signo negativo. Otra amarga sonrisa plegó los labios de la condesa.

motivado por sus asuntos y negocios particulares—dijo Paula con cierta indiferencia.— ¿Se ha llevado consigo a su ayuda de cámara? —No solo no le ha llevado, señora, sino que le ha despedido, y desde hoy mismo se desahucará Luis a buscar otra colocación. Una débil y amarga sonrisa asomó a los labios de Paula. —Anoche—continuó la camarista—entró en casa el señor conde un poco después de las once, dió orden a Luis de que bajase a su cuarto dos baules grandes, y pasó parte de la noche, solo, ocupado en empacar todas las ropas y objetos que quería llevar consigo. No ha debido estar mucho tiempo acostado, porque a las siete ya estaba en pie, y llamó a Luis para decirle que ya no necesitaba sus servicios y para arreglar con él la cuenta. A las siete y media se detuvo delante del hotel un ómnibus del ferro-carril, se bajaron y colocaron en él los baules... y nada más, señora condesa. Yo bajaba de mi cuarto cuando Luis me contó lo que pasaba; quite prevenidos en seguida, pero el señor conde me lo prohibió con un ademán y una mirada!... —Antes de marchar no preguntó M. de Verdaine por sus hijos ni trató de verlos? La camarista hizo con la cabeza un signo negativo. Otra amarga sonrisa plegó los labios de la condesa.

motivado por sus asuntos y negocios particulares—dijo Paula con cierta indiferencia.— ¿Se ha llevado consigo a su ayuda de cámara? —No solo no le ha llevado, señora, sino que le ha despedido, y desde hoy mismo se desahucará Luis a buscar otra colocación. Una débil y amarga sonrisa asomó a los labios de Paula. —Anoche—continuó la camarista—entró en casa el señor conde un poco después de las once, dió orden a Luis de que bajase a su cuarto dos baules grandes, y pasó parte de la noche, solo, ocupado en empacar todas las ropas y objetos que quería llevar consigo. No ha debido estar mucho tiempo acostado, porque a las siete ya estaba en pie, y llamó a Luis para decirle que ya no necesitaba sus servicios y para arreglar con él la cuenta. A las siete y media se detuvo delante del hotel un ómnibus del ferro-carril, se bajaron y colocaron en él los baules... y nada más, señora condesa. Yo bajaba de mi cuarto cuando Luis me contó lo que pasaba; quite prevenidos en seguida, pero el señor conde me lo prohibió con un ademán y una mirada!... —Antes de marchar no preguntó M. de Verdaine por sus hijos ni trató de verlos? La camarista hizo con la cabeza un signo negativo. Otra amarga sonrisa plegó los labios de la condesa.

Chavarrí, San Roman, Ulla, Sikles, Cantala, Wedra, Calzado, Casas, Quintero, Martos, Carlet, Morales, Duran, Travillo, Argenti, Brota, Martínez Campos, Capdepon, Barranco, Lamouca, Leon, Gamir, Lera, Vazquez Quispe, Manózar y Nuñez de Prado.

Ha llegado uno de los aristocráticos expedicionarios al Cáucaso, el distinguido cronista del viaje, conde de San Luis, que tan interesantes cartas ha escrito sobre el referido viaje.

El duque de Tamames y Rafael Echagüe se han quedado aún en Viena unos días. Anteayer con motivo de ser los días de José Fornos, el reputado pianista y amigo nuestro, Sr. Oller, estuvo tocando de la manera admirable que él sabe hacerlo, escogidas y difíciles piezas de música ante unos cuantos amigos del Sr. Fornos, que fueron por la noche a felicitarle.

El ministro de la república Argentina recibirá en Cádiz a fines de este mes al vicepresidente de aquel país, distinguido *sportman*.

El alcalde de Madrid interino, Sr. Romero Paz, saludó ayer en el hotel de Roma y cumplimentó a su distinguido colega el alcalde de Buenos Aires, quien como anteayer dijimos salió de Madrid ayer tarde en el expreso de Andalucía.

La sesión del SENADO de ayer 20 se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. GRAELLS leyó un telegrama de los ingenieros industriales de Barcelona, dándole gracias por sus gestiones en favor de que se abra en aquella universidad los estudios preparatorios de la carrera.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO rogó al gobierno que siga el ejemplo de Italia, que va a modificar por decretos los aranceles de aduanas. El orador pintó con exagerados tonos la miseria del país, que es el origen de la creciente emigración.

El señor ministro de la GOBERNACION se hizo cargo de algunas observaciones del orador y ofreció transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

El señor marqués de la VIESCA reclamó datos estadísticos relativos a la emigración en Italia, Alemania y España, y declaró que, excepto en la hebra de Guipúzcoa, que ejerce la industria de la lana, Vizcaya y Huelva por el subsuelo y Cataluña por sus reservas, todas las provincias de España están en la mayor miseria.

Hizo notar el desvelo de los cambios, que acusa la ruina de España.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció remitir los datos.

El Sr. ALFONZO llamó la atención del gobierno sobre un artículo de *El Día*, de ayer, en que se dice que se trata de la compra de la isla de Cuba en 300 millones de pesos (*rumores*), y se añade que ha habido en los Estados Unidos un consejo de ministros para ocuparse del asunto y que la política había variado completamente con motivo de la elección de nuevo presidente.

El señor ministro de la GOBERNACION: El Senado sabe perfectamente que no en los Estados Unidos, sino en el mundo entero, no hay dinero bastante para comprar una parte del territorio español. Ni la isla de Cuba, ni ningún otro pedazo del territorio de esta monarquía puede nunca adquirirse ni por dinero, ni por otros medios, porque se basta y se sobra el pueblo español para defender con su sangre y con sus medios de acción la integridad del territorio.

No hay, pues, ningún peligro, por poderosa que sea la nación que tal cosa intentase.

Si en los Estados Unidos, noticia que el gobierno no tiene de manera autorizada ni oficial, se preparasen buques, elementos de cualquier género para adquirir la isla de Cuba, por fuerza o la violencia, en esta nación hay brazos, recursos, dinero, armas, pechos esforzados que salgan a la defensa de la patria para hacer ilusoria cualquier intención contra la integridad de nuestro territorio.

Tenga, pues, el Senado la más absoluta tranquilidad, porque si los Estados Unidos obrasen como da a entender el artículo de *El Día*, encontraría en esta tierra, como ha encontrado siempre toda nación enemiga, elementos sórdidos para resistir y vencer.

En consejo de ministros nada se ha tratado que se relacione con este asunto, porque no ha habido motivo para ello, pues no hay la menor indicación que pueda despertar la más pequeña alarma.

El Sr. ALFONZO dió gracias al ministro por sus patrióticas declaraciones.

El Sr. GARCIA TUÑON: Creo que en cuestiones de patriotismo no necesita el gobierno excitación alguna.

Si bien los que conocemos la política de los Estados Unidos y el estado de esa república, más grande por su extensión que por otra cosa, no nos intimidamos por sus amenazas, conviene que no estemos indolentes en un momento determinado, y que se refuerce el cuerpo de voluntarios que tantas glorias y tantos laureles ha conquistado y que continuará siendo el más firme sostén de la integridad de la patria.

También es conveniente que cuando se envíen a Cuba los contingentes de tropas, tengan la debida preparación, ya haciendo escala en Canarias, ya situándolas antes en alguna zona a propósito para que se aclimaten y puedan, en momentos dados, salvar los sagrados intereses de la patria.

En nombre de todos los representantes de Cuba doy las gracias al señor ministro de la Gobernación por los dignos sentimientos que ha manifestado en palabras muy elocuentes.

El Sr. LADIKO: Hemos andado extraviados haciéndonos eco de lo que dicen los periódicos, sin fijarnos en que la prensa de los Estados Unidos hoy amenaza a Inglaterra, mañana a Francia y al día siguiente a China. Pero ¿es esa la política de los Estados Unidos, con cuya nación tenemos las mejores y más cordiales relaciones? En manera alguna. Su política no es agresiva para España. En cuanto a los 300 millones de pesos con que se sueña aquí de vez en cuando suponiéndolos destinados a comprar la isla de Cuba, tampoco deben preocuparnos, porque la compra es incompatible con la Constitución de la república, y la anexión no la aceptarían los norte-americanos, que solo desean tratados de comercio para llevar allí sus manufacturas.

De todas maneras, doy gracias al señor ministro de la Gobernación por sus sentimientos patrióticos.

Interpelación sobre la administración municipal de Madrid.

El señor marqués de TORNEROS habló para recoger algunas alusiones que se le habían dirigido.

Señaló el aumento que experimentó la renta de consumos cuando el orador fue alcalde y añadió que en los ocho años siguientes solo se había logrado otro aumento igual de tres millones de pesetas realizado en su tiempo se hizo previa la oportuna y debida autorización del gobierno de S. M.

Invocó precedentes en contra de la autonomía del Ayuntamiento para llevar a cabo operaciones de crédito.

Negó que hubiese llegado la oportunidad del empréstito, que requiere la reforma de la administración de los impuestos, la introducción de economías, la revisión de los expedientes de pensiones, cesantías y sueldos para que el Ayuntamiento se ponga en condiciones de crédito y pueda atender en buenas circunstancias a la satisfacción de las necesidades de la vida moderna de la capital de la monarquía.

El señor ministro de la GOBERNACION insistió en la marcha progresiva de la recaudación de consumos y como en días anteriores, reconoció que en parte era debida a la administración conservadora.

Comparó las cifras de recaudación de 1877 y siguientes y observó que el primer año fue más afortunado el señor marqués de Torneros que en 1878, 79 y 80 en que la renta tuvo un sensible descenso.

Hizo notar que estas desgracias del señor marqués de Torneros no las tiene el actual Ayuntamiento que ha elevado cada año la recaudación de consumos.

Respecto al empréstito mantuvo la reserva que se había impuesto, dijo que el expediente se había presentado por el Gobierno y que el Senado y el Consejo de Estado se han pronunciado en consecuencia para que el

acuerdo del gobierno pueda ser discutido dentro de la actual interpelación.

(El señor duque de Tetuan que debía consumir un turno en la interpelación no estaba en la Cámara por hallarse enfermo).

El Sr. ELDUAYEN censuró al gobierno por haber consentido la publicación en la *Gaceta* del pliego de condiciones del empréstito en el que hay más infracciones legales que artículos.

Estamos siendo, dijo, la vergüenza del mundo. Los periódicos ingleses vienen todavía publicando el anuncio de la operación de crédito.

¿Porque S. M. al enviar el expediente al Consejo de Estado no suspendió el acto de admitir proposiciones?

Censuró que el Ayuntamiento no tuviese cortapisa para hacer declaraciones de derechos pasivos y citó el caso de empleados que han servido al Municipio unos meses y tienen 20000 reales de cesantía.

Examinó las condiciones del empréstito, considerando inesplicable que se eximan del impuesto de timbre de habiendo hecho la casa Clark y C. proposiciones al 6 3/8 por 100, abone el Ayuntamiento el interés de 6 3/8; crítico acre y razonadamente otros varios artículos del pliego de condiciones; pidió al ministro que manifestase la ilegalidad del acuerdo y devolviese el expediente al Ayuntamiento.

Terminó esperando que el ministro de la Gobernación no diese motivo para creer que su señoría solo tenía libertad de acción para defender a la corporación municipal.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que el discurso del Sr. ELDUAYEN era una edición más corregida y no aumentada de los pronunciados por los Sres. Ruiz y Hernandez Iglesias.

Señaló varias contradicciones en el discurso del Sr. ELDUAYEN y se extrañó de que fuera motivo de crítica para un gobierno, el consultar al Consejo de Estado, y más tratándose del empréstito municipal de Madrid.

Jamás, dijo, he oído formular censuras por haberse seguido esta conducta de prudencia. Justifico su conducta en la cuestión del empréstito y afirmo que en ella como en todas las de su competencia, procedió con completa libertad de acción para resolverlas con arreglo a la ley y a su conciencia.

Insistió en que el expediente debió ir al Consejo de Estado. (El Sr. ELDUAYEN: Eso es un expediente dilatorio para eludir el debate.) Permitame el Sr. ELDUAYEN que le diga que su afirmación es una vulgaridad impropia de su señoría.

No he podido preferir al Consejo de Estado porque el gobierno no tiene el derecho de pedir a la alta Cámara su informe sobre asuntos de la competencia del poder ejecutivo.

Se levantó la sesión a las siete.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 20, se abrió a las tres, presidida por el señor Eguilior.

El Sr. LASTRES recordó su petición de un expediente sobre creación de una colonia penitenciaria en Mindoro, y sobre creación de estaciones agronómicas en Filipinas.

El Sr. AZCÁRATE manifestó que ha leído un comunicado del Sr. Ruiz Velasco, comprador del solar de San Mateo, en el que se niega que haya nada irregular en este asunto, y con este motivo pidió al ministro de la Gobernación el expediente oportuno y nota de todas las expresiones pagadas por el Ayuntamiento.

El Sr. ALVEAR pidió los comprobantes a la inversión de 100.000 pesetas para combatir la epidemia ditérica.

El señor MAISONNAVE manifestó que ha examinado en el Ayuntamiento las listas electorales y los padrones de vecindad, y que ha recogido datos sobrados para demostrar cuanto afirmó en días anteriores.

El señor ministro de ESTADO manifestó que el de la Gobernación no podía venir por tener que contestar una interpelación en el Senado.

El Sr. HERNANDEZ BRETIA solicitó del ministro de Ultramar datos respecto de las víctimas del naufragio del vapor *Remus* en Filipinas, para satisfacer justos deseos de las familias.

El Sr. BURELL manifestó que la proposición del Sr. Mellado aprobada en días anteriores, es arbitraria y anticonstitucional, y rogó al gobierno la exposición de su criterio sobre ella, una vez que no se ha votado definitivamente.

El ministro de ESTADO manifestó su conformidad con el proyecto, como conveniente para reformar la ley municipal.

El Sr. BURELL recordó que cuando se intentó reformar de igual modo la ley municipal, no se había verificado aún la fusión de los elementos que componen el partido liberal.

El señor PRESIDENTE dijo que no podía volver a discutir sobre este proyecto.

Entrándose en la orden del día, continuó la discusión del Código civil.

El Sr. MALUQUER recogió algunas alusiones y defendió el derecho foral catalán.

El Sr. MALUQUER Y VILADOT habla para alusiones con motivo de la enmienda del Sr. Landecho, y conviene con lo dicho por el Sr. Pons, en apoyo de dicha enmienda.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO, de la comisión, sostiene que el nuevo Código no se opone a la ley foral de Cataluña ni a ninguna otra y no hay, por tanto, contradicción alguna.

Los Sres. Maluquer, Pons y Martínez del Campo rectifican y se procede a la votación nominal siendo desechada la enmienda por 413 votos contra 42.

El Sr. BADARAN apoya otra enmienda en que pide que el Código, para su efecto determine expresamente la forma en que se adquiriera y pierda la vecindad sin referir a otras leyes.

El orador sostiene esta conveniencia porque en Navarra la vecindad es sinónimo de naturaleza y cree que esta debe traer alguna confusión.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO, de la comisión, considera innecesaria la enmienda porque estando el Código redactado en lengua castellana, la palabra vecindad tiene su definición en el *Diccionario de la Lengua*.

Los dos oradores rectifican brevemente y se suspende este debate.

El PRESIDENTE (Sr. Martos): Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley reformando la municipal sobre la reelección de concejales.

El Sr. ANSALDO, después de hacer leer los artículos 169 y 173 del reglamento, pide que se cuente el número de diputados presentes.

(Los escaños se han poblado de diputados; muchos de la izquierda y de la derecha han pedido que la votación sea nominal.)

El Sr. PRESIDENTE: Se ha pedido votación nominal y de ella resultará el número.

Empieza la votación y la Cámara la sigue con interés. Uno de los secretarios, el Sr. Martínez Asenjo, vota en contra y produce murmullos. Los Sres. Ramos Calderón, Ansaldó y otros ministeriales votan en contra, la mayoría de los ministros y los republicanos unos dicen que sí y otros que no; los reformistas votan con los conservadores.

Verificado el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 196 señores diputados: 187 en pro y 9 en contra.

Con arreglo al reglamento y al número de diputados que han votado, son necesarios 206, que son la mitad más uno de aquéllos para la aprobación definitiva de las leyes.

Queda, pues, sin efecto esta votación, y se señalará día para la definitiva.

Los diputados que han votado en contra son los Sres. Martínez Asenjo, Morales, Jaqueto, Córdoba, Ramos Calderón, Ansaldó, Castillo, Pedregal y Castroserna.

Dictámenes de la comisión de presupuestos. Son aprobados sin discusión y se señalará día para la aprobación definitiva de los mismos.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Erán las siete menos cuarto.

Ha sido nombrado canónigo de Canarias D. José Yañez y Melian párroco de San Gregorio de Teide.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

La Sala que entiende en la causa de la calle de Fuencarral, ha adoptado el acuerdo de que el público que acuda al juicio oral, cuyas sesiones empezarán el día 26, entre en la Sala primera, donde tendrán lugar los debates, por la puerta de la calle del Marqués de la Ensenada, que dá acceso directamente a dicha sala, sin necesidad de penetrar en los claustros del edificio.

Los periodistas y testigos entrarán por la puerta principal.

A excepción de estos, nadie podrá penetrar en el local del juicio, aunque entren en el Palacio de Justicia.

Juzgamos acertadísima esta medida, que evitará que la aglomeración de las gentes impida la marcha regular de las demás Salas y dependencias.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada de la Audiencia de Santander, en la causa seguida contra Raimundo Menéndez Orra, obispo y fundador de la secta católica, apostólica española.

El Tribunal Supremo, de conformidad con la defensa del recurrente, encomendada al señor Labra, absuelve libremente al procesado.

Ayer se ha celebrado antea sección primera el juicio oral de la causa seguida contra don Francisco Quera, director de *El País*, por injurias al Sr. Montero Ríos.

Después de un minucioso interrogatorio del procesado, a que le sometió el Sr. Fabian, acusador privado, para tratar de demostrar que el Sr. Quera no era el autor real del artículo denunciado ni el verdadero director del periódico, pidió, en un brillante discurso, la suspensión del juicio para la práctica de una sumaria información suplementaria con objeto de depurar estos extremos.

El Sr. Tebar, defensor del procesado, se opuso a tal pretensión.

La Sala, de conformidad con la petición del Sr. Cobian, acordó la suspensión del juicio para la práctica de aquella diligencia.

Ante la sección tercera de la Sala de lo criminal se ha visto ayer en juicio oral y público la causa instruida contra Domingo Fernández y Fernández por los delitos de asesinato de Baldomero Alonso y atentado contra el sereno de la calle de Bravo Murillo, donde tuvieron lugar ambos delitos en la noche del 23 de octubre último.

El fiscal Sr. Lopez Berges ha pedido contra el procesado la pena de cadena perpetua por el asesinato y cinco años de prisión correccional por el de atentado.

El letrado Sr. Lauro sostuvo que el hecho debía calificarse de simple homicidio, con la concurrencia de tres circunstancias atenuantes, por lo que pretendió se le impusiera a su defendido la pena de ocho años de prisión mayor.

La sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida contra Manuel Arjona, Mariano Daurco, Felipe Terradas y Vicente Crespo.

El tribunal califica los hechos constitutivos de un delito de tentativa de estafa, en cantidad superior a 2500 pesetas, del cual son autores únicamente los procesados Arjona y Daurco, a quienes impone la pena de 1500 pesetas de multa; absolviendo libremente a los procesados Terradas y Crespo, por no haberse demostrado su participación en el hecho procesal.

Es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, respecto a que fuera el día 24 del corriente el señalado para la celebración del juicio oral de la causa instruida con motivo del asesinato del Sr. Nuñez Campoy.

La causa se halla en poder del señor magistrado ponente para la calificación de las pruebas propuestas por las acusaciones y defensas.

Hoy publicará la *Gaceta* la real orden declarando nulas las procedencias de Mindanao (Filipinas), donde el colera ha hecho gran número de víctimas en el último mes.

Desde fines de enero hasta la fecha del telegrama último, y en cuarenta días próximamente, han muerto 800 cristianos. Se ignora el número de los indígenas fallecidos y la proporción de los primeros pasa del 40 por 100 de los atacados.

Ayer tarde ha celebrado una larga reunión la comisión de la alta Cámara sobre el proyecto de reformas militares, comenzando a estudiar el dictamen que sobre aquel ha de emitir.

El señor duque de Tetuan se halla enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente. Por dicha causa no ha podido asistir ayer a la sesión del Senado, donde tenía pedida la palabra para intervenir en el debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

Ayer se ha dicho con bastante insistencia que el presidente del Ayuntamiento, Sr. Abascal, había presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo.

No es exacto que el Sr. Vincenti haya pensado presentar voto particular al dictamen de la comisión sobre la ley de los alcoholes.

Ayer han continuado los comentarios de la gente política suponiendo siempre la existencia de dificultades y deseos de modificación ministerial atribuidos a diferentes personas.

Hemos procurado conocer las opiniones de los liberales más caracterizados, y de las referencias adquiridas hemos deducido la creencia contraria a los anuncios de la referida modificación del gobierno.

A las siete y cuarto de ayer tarde continuaba reunido el Consejo de Instrucción pública, discutiéndose respecto de la provisión de las escuelas de párvulos de Madrid, si han de ser desempeñadas por maestros ó por maestras.

Por falta de nueve diputados no ha podido quedar ayer votada definitivamente en el Congreso la proposición de ley que declara la incompatibilidad de los concejales para su reelección durante los cuatro años siguientes al de su cesación en aquel cargo.

Muchos de los diputados que no son partidarios de aquella proposición de ley, y entre otros el Sr. Ferreras, la votarán definitivamente por entender que estas votaciones no significan otra cosa que la ratificación del primer acuerdo del Congreso. Aquella proposición afecta a los Ayuntamientos de seis mil almas en adelante.

La sesión del Senado ha revestido ayer alguna variedad y animación.

A primera hora la Cámara toda oyó con verdadera satisfacción y aplauso las nobles declaraciones de ardiente y convencido patriotismo hechas por el ministro de la Gobernación contestando a una pregunta del Sr. Alfonso acerca del fundamento del artículo de un colega de la noche sobre pretensiones de los Estados Unidos para comprar la isla de Cuba.

Después ha continuado el debate de la interpelación del Sr. Ruiz sobre la gestión del Ayuntamiento, interviniendo el señor marqués de Torneros para ocuparse de la cuestión de consumos principalmente, y el Sr. ELDUAYEN que con gran competencia y detenimiento examinó y censuró las condiciones todas del empréstito proyectado.

El señor ministro de la Gobernación ha

contestado muy acertadamente justificando la conducta del gobierno y la suya propia en esta cuestión y el envío del expediente al Consejo de Estado y eludiendo entrar en el fondo del asunto.

Hoy terminará este debate.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden dictando disposiciones relativas al ejercicio de las funciones de los abogados del Estado bajo la dirección del mayor categoría en las provincias.

GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Tarazona, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Montblanch en abril de 1888.

GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 20. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84.95. 4 1/2 por 100, 104.50. Fondos españoles: 4 exterior, 74.35. Obligaciones de Cuba, 310. Consolidados ingleses, 97 9/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 74 5/8.

Londres, 20. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 0/10.

París, 20. Unas 5000 personas aguardaban hoy a las cuatro de la tarde en la estación del Este, a Mr. Antoine, diputado dimisionario por Metz en el Parlamento alemán.

La loggia hecha al mismo ha sido entusiasta en extremo, pronunciándose patrióticos discursos.

El viernes será obsequiado Mr. Antoine con un gran banquete.

Belgrado, 20. El nuevo rey de Suecia ha suplicado a su madre que no vuelva en estos momentos al territorio, porque esto haría difícil su situación. Promete ir a visitarla al extranjero.

Buda-Pesth, 20. Compacitos grupos se han reunido en las inmediaciones del Parlamento.

Los diputados han acudido en coche para evitar provocaciones u ovaciones de los grupos.

La llegada del ministro Tisza provocó grandes gritos y silbidos, así como otras muestras de hostilidad. En el interior del edificio se han registrado varios altercados entre los diputados. Entre dos de estos es inevitable un duelo.

Después de cerrarse la sesión pública, la Cámara se ha reunido en otra secreta, para deliberar acerca de los sucesos de ayer, aprobando la proposición de Mr. Appony, pidiendo que una comisión establezca con exactitud la verdad de los hechos y oiga los testigos que sea necesario para que no sufran lesión alguna las inmunidades parlamentarias.

París, 20. Una nota oficial de la legación del Brasil califica de exageradas las cifras que se citan de las víctimas causadas en Rio Janeiro por la fiebre amarilla.

Dice que el término diario es de unos 15 atacados.

París, 20. Mr. Chevillotte, diputado por Finisterre, trata de intervelar al ministro de Hacienda acerca del asunto de la Caja de Descuentos, y principalmente en lo que se refiere a la intervención del Banco de Francia.

Un grupo de accionistas de la sociedad de Metales ha pedido al Tribunal Civil la disolución de dicha sociedad, a fin de evitar, si es posible, la quiebra.

Créese que en breve quedará nombrada la comisión liquidadora judicial.

París, 20. La cámara de Comercio de esta capital en nombre de sus representantes, ha dado un voto unánime de gratitud al ministro de Hacienda, al Banco de Francia y a cuantos han intervenido patrióticamente en la crisis de la Caja de Descuentos.

Londres, 20. En la Cámara de los Comunes se ha desechado una proposición del Sr. Labouchere para reducir el sueldo del ministro del Interior.

Buda-Pesth, 20. A la salida de la Cámara el Sr. Tisza, ha recibido nuevas pruebas de hostilidad. La muchedumbre, silbándole, siguió algún tiempo a su coche.

El diputado Pulski, atacado por los grupos, fue defendido por Toers, su colega de oposición, quien recibió un bastonazo, retirándose de la calle completamente ensangrentado.

Las tropas ocupan varios puntos de la población.

Recogiendo y rectificando los rumores de crisis que ayer circularon y haciéndose cargo de lo que se ha dicho, en nuestro concepto sin fundamento alguno, de que el Sr. Martos trabajaba por hacer una crisis por motivos personalísimos, escribimos anoche *El Día*:

«Por eso no lo creemos: por eso estimamos que las intenciones que se atribuyen al señor Martos no las abraja, ni las ha abrigado un momento este ilustre hombre público, a quien se trata de lastimar con tales hostilidades, ofendiendo al mismo tiempo al presidente del Consejo, por suponerse capaz de constituirse en instrumento de hostilidad contra aquellos ministros que no crearon jamás ni al partido liberal ni al gobierno ningún género de dificultades, contribuyendo, por el contrario, a su prestigio.»

Podrá surgir la crisis; pero vendrá por otros motivos que ahora no se pueden apreciar, exigiendo la conveniencia de todos que no se realice acto alguno por virtud del cual la opinión vea que se confirman y sancionan los rumores que en estos días se propagan, y que recosen algunos periódicos, concediéndoles fundamento y autoridad.»

Anoche concluyó el Sr. Labra en el Fomento de las Artes el trabajo que ha emprendido de dar a conocer la literatura portuguesa contemporánea.

El público que asistió, fué numerosísimo y selecto, distinguiéndose en él la representación del bello sexo.

La oratoria estuvo dedicada al período que corrió desde 1830 a nuestros días.

El Sr. Labra trazó grandes cuadros de la historia política de Portugal, estudiando el romanticismo en toda Europa, relacionándolo con el Renacimiento; hizo la biografía de un buen número de publicistas contemporáneos; enumeró y caracterizó rápidamente sus principales obras, y terminó excitando a nuestros literatos a cultivar estos estudios y a cooperar por las ideas a la realización de la unidad ibérica. Excusado es decir que el orador fué muy felicitado y aplaudido.

Censurando *El Correo* el sistema obstructivista seguido en el Congreso para impedir la aprobación definitiva del proyecto de ley del Sr. Mellado sobre reelección de concejales, dice anoche, entre otras cosas:

«La ley del Sr. Mellado contiene peligros, ¿no los creemos?»

«La ley, no por su noble intención, que para nosotros esto es claro, sino por ser un palo de ciegos, y por la peligrosa lógica que lleva en sus entrañas, —necesita ser meditada.»

Para eso está ahora el Senado: para que en su sabiduría, en su experiencia y en su juicio la modifique ó la deseché.»

El reputado maestro compositor señor Chapi, ha sido nombrado jurado del certamen musical que se verificará en Alicante en las solemnes fiestas del centenario de la Santísima Faz.

El próximo lunes, día de la Encarnación, se verificará en el salon grande de la Escuela Nacional de Música y Declamación, el ejercicio lírico-dramático del presente mes, a cargo de los alumnos de uno y otro sexo de aquel aventajado centro de enseñanza oficial.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID continuó ayer hasta bien entrada la

noche, la discusión pendiente sobre manicomios.

La enmienda del Sr. Moral, de que damos cuenta en otro lugar, y que presento a la consiguiente quinta del dictamen, fué desechada por 15 votos contra siete.

Dicha conclusión, así como la sexta, fueron aprobadas por 14 votos contra seis.

El Sr. Moral, autor de todas las enmiendas presentadas, y defendidas con gran entusiasmo por el mismo, manifestó que él no había sido aprobada ninguna de sus enmiendas y adiciones, era tanto como consentir que el error provincial no disfrutase de los ahorros que el se proponía, afirmando que el dictamen de la comisión de beneficencia no lo hubiera redactado mejor en beneficio propio, la empresa de San Baudilio.

El Sr. Marchante, de la comisión, dijo que tampoco el P. Meni, superior del manicomio de Ciempozuelos, hubiera defendido los intereses de la comunidad con mayor insistencia que lo había venido haciendo el Sr. Moral, añadiendo que la comisión había emitido un informe, sin más miras y sin otro objeto que el de servir con el mayor acierto los intereses de la provincia.

Puesto a votación el dictamen, fué aprobado por 14 votos contra seis.

Como hemos dado cuenta con relativa extensión de tan amplio debate nos parece oportuno consignar a guisa de síntesis los acuerdos que en definitiva ha tomado la corporación a saber:

A propósito de una noticia que ayer publicamos, nos dice el dueño del café Oriental que nada tiene que ver este establecimiento con los billares de su entresuelo, y como es molesto y aún perjudicial a los intereses de dicho café que se siga creyendo que ambos establecimientos son de una misma dirección, conviene aclarar de una vez la absoluta independencia que hay entre los locales que no tienen más relación que la de estar inmediatos.

La tesis sostenida en el Ateneo por el señor Madariaga, puede reducirse a las siguientes proposiciones, que desmenujo con gran elocuencia:

1.º El submarino es tal vez un paso hacia la solución del problema. navegar bajo el agua, pero no es la tan querida solución.

2.º Peral merece todo género de estímulos y de protección y de recompensas. Ha hecho aplicaciones científicas bajo muy varios aspectos importantes. Se debe esperar mucho de sus trabajos, pero está en el trayecto, no en el fin de sus generosas aspiraciones. El submarino no es, pues, a juicio del Sr. Madariaga, arma ofensiva de combate.

3.º Con que Peral resuelva el problema de la navegación subterránea, tendría bastante para merecer la gratitud del país y un puesto en el E. M. G. de la Armada.

4.º Que en todo, no debemos estrechar las esperanzas en el sentido de aplicación de un invento científico a conquistas fabulosas, pues esto equivaldría a desconocer en la realidad lo que es la guerra y los complejos y múltiples factores de toda victoria.

Con gran éxito se estrenó ayer en la iglesia de la casa-estudio que los religiosos jesuitas poseen en Vergara, el magnífico órgano que acaba de colocarse allí y que ha sido construido por el fabricante que en la actualidad tiene más fama en el extranjero.

He fallecido en Molina de Aragón, su país natal, después de una larga y penosa enfermedad que le tenía alejado de la escena, el distinguido cantante D. Tirso Obregon y Pierrad, uno de los mejores intérpretes que tuvo el género lírico-dramático español, en que tanto se distinguió, y al que el Sr. Obregon dedicó su talento y facultades artísticas para elevarlo a su mayor altura, reconociendo en la interpretación de las obras de nuestros primeros compositores merecidos laureos y ovaciones. Marina, Zampa, El Grumete, Las hijas de Eva, El Juramento, El Toque de Animas y Moreto son otras tantas obras en que dejó impreso el sello de su talento.

Obregon fue uno de nuestros primeros actores y ha muerto joven y víctima de una terrible enfermedad que le arrebató

de la escena cuando aún le esperaban días de gloria.

Reciba nuestro sentido pésame su desconsolada familia.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 21 DE MARZO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Benito, abad. Sol: sale a las 6.2 y se pone a las 6.13.

CULTOS PARA EL 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y habrá fiesta a San Benito y dirá el panegirico D. Santiago Pastor. Por la tarde completas y procesion.

En el Sacramento, id. y será orador D. Andrés Rivilla; por la tarde el miserere como los jueves anteriores, predicando el Sr. Uribe.

En las Comendadoras, id., Sr. Vigier, y por la tarde D. Angel Grau.

En las Valdeas, id. P. Luis Guarnor, por la tarde completas.

En las Calatravas, funcion también a San Benito, asistiendo el capitulo de Caballeros.

En San Plácido, misa solemne y manifestio.

En la Catedral, renovacion solemne y por la tarde doctrina.

En San Sebastian, sigue los miserere al Cristo de la Fe; orador a las cinco, D. Cándido Manzanos.

En la Latina continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias, orador Sr. Pastor.

En San Lorenzo, al anochecer, a Nuestra Señora de la Encarnacion, D. José Vigier.

En Chamberi y Caballero de Gracia, siguen las misiones.

En el Cristo de San Ginés, los ejercicios por la noche, predicando el Sr. Ballesteros.

En la iglesia de Atocha continúa la novena al patriarca San José, orador el señor rector.

En el Asilo del Corazon de Jesus, (Claudio Coello), id., Sr. Rivilla.

En las Fernandas, Sr. Sevillano.

En el Buen Suceso, señor rector.

En Santa Maria sigue el novenario y predicará el P. Garamendi.

En San Pascual, ejercicios por la tarde, orador Sr. Cardona.

La misa y oficio son de San Benito, abad.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia o de la Presentacion en las Niñas de Leganes.

NOTA. Por disposicion del prelado de la diócesis, el jubileo de Cuarenta Horas los dias 22 y 23, se traslada de la capilla del Principe Pio al Buen Suceso.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Con destino a una de las primeras capillas de musica de esta corte, está terminando el repu-

tado maestro compositor D. Rafael Pastor y Marco un magnifico oficio de difuntos, a cuatro voces, con acompañamiento de oboes, trompas, fagotes y cuerdas, cuya obra, a juicio de los inteligentes, llamará seguramente la atencion por las mil bellezas que encierra la partitura.

Las personas de uno y otro sexo que deseen pertenecer a la V. O. T. de Servitas y disfrutar del inmenso caudal de gracias espirituales que hay concedidas, se avistarán con el señor secretario de hábitos en la sacristía de la misma iglesia de la iglesia donde está la misión. El referido señor secretario está encargado de los ocuparios y coronas.

Esta V. O. T. tiene privilegio de poder usar en todas sus funciones y actos solemnes un hábito exterior en forma de manto, cuyo modelo puede verse en la sacristía, donde se darán cuantas noticias se pidan sobre el particular.

Todos los domingos y viernes de Cuaresma, a las cinco y media de la tarde, se hará en la iglesia de San Luis el santo ejercicio del Via Crucis, por lo que se ganan muchas indulgencias.

Los demás dias, no impedidos para las funciones expresadas, se explicará por las tardes y después del rosario, la doctrina cristiana. Se suplica la asistencia de los fieles.

En la solemne novena que la ilustre y primitiva congregacion y montepio de Nuestra Señora de la Encarnacion y de la Esperanza está celebrando en la iglesia de San Lorenzo, tienen los sermones de la mañana los Sres. Alia, Vigier y Lopez Anaya.

El 25, funcion principal de instituto, se cantará a las diez y cuarto de la mañana una solemne misa con su Divina Majestad manifestio, panegirista de las glorias de Maria Santísima en el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, el Sr. Sarmiento, y concluido, éste se hará la reserva. Hay concedidas muchas indulgencias.

Se suplica a los señores congregantes asistan con medalla o escapulario a esta santa novena y funcion principal.

En todas las iglesias y capillas de Madrid hubo ayer solemnes funciones al bendecido patron de la Iglesia Católica, glorioso patriarca San José, viéndose todas ellas concurridas en extremo de fieles.

En la iglesia de San Millan, y en honor de Nuestra Señora de la Saleta, se practicará una santa misa los dias 22 al 31, ambos inclusive, por los RR. PP. jesuitas Apolinar Artoia y Juan Cristóbal Alonso.

Todos los dias, al anochecer, y después del cántico «A mission nos llama» se rezará el santo rosario; seguirá el punto doctrinal, Santo Dios y sermón moral.

En la tarde del ultimo dia se terminará con la bendicion papal y solemne Te-Deum. Hay indulgencia plenaria concedida a los que practiquen los ejercicios de la santa misión, y

el señor obispo de esta diócesis concede 40 dias de la indulgencia.

Esta asociacion está agregada al monasterio de la Saleta, en Francia.

El tan modesto jesuita como elocuente y sabio orador sagrado, Rdo. P. Vinuesa, que con notable éxito y aplauso general ha predicado por espacio de once dias, a solo hombres, en la iglesia parroquial de San Luis, saldrá mañana para Valladolid a dar, en union de otros padres de la Compañía, misiones cuaresmales, regresando después a la corte, donde predicará el sermón de las Siete Palabras, en la solemne misa que verifíca a 8 espensas suyas en la misma iglesia parroquial de San Luis, el Viernes Santo, la ilustre congregacion del Santo Cristo del Desamparo.

MONTE DE PIEDAD

Los dias 20, 21, 22 y 23 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, estarán espuestos los lotes de alhajas que corresponden vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el dia 26, a las diez de la mañana, continuando en los siguientes dias hasta el 29, en que terminará.

En las salas de exposicion y ventas del establecimiento (edificio de la plaza de San Martín) se venden listas impresas de los lotes con las tasas o tipos que han de servir para la subasta y la designacion de los que corresponde enagenar cada dia.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yserias) En la noche del 19 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 43 hombres, 11 mujeres y 4 niños.—Total, 58.

CASAS DE SOCORRO

El dia 19 se asistieron en las de esta capital 79 accidentados: 28 graves, 44 leves, y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El dia 19 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y 7 fetos. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 13.4 grados; la mínima, de 6.7.

El dia de hoy en Madrid ha sido nebuloso y desapacible. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 7 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del dia y 13 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

AVISOS ÚTILES

El conocido industrial Sr. Larray, que

durante 20 años ha tenido su establecimiento de ebanistería y tapicería en el calle de la Reina, núm. 6, bajo, se ha trasladado por mejora de local, a la del Barquillo, 20; lo que participa a su clientela y al público que le favorezca con sus encargos.

Además dije: Aunque viviese mil años. Dirás, Siempre es un consuelo. ¡Qué que...! Así estará escrito! L. A.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 20. Rows include Deuda perpétua, Deuda id. pequeños, etc.

Table with columns: Cambios sobre plazas extranjeras. Rows include París 8 dias vista, Londres a la vista, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 97 de abono.—T. 1.º impar.—Promessi Sposi.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. extraordinaria y fuera de abono a beneficio de una familia desgraciada.—Manantial que no se agota.—Las Cifas.

APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los de Cuba!—Los tíos.—El año pasado por agua.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Serie 6.—Militares y paisanos.

ESLAVA.—8 1/2.—Liquidacion general.—Ortografía.—Ellos y nosotros.—Liquidacion general.

LARA.—8 1/2.—Serie 7.—F. 7.º de ab.—T. 1.º impar.—(Beneficio del Sr. Ruiz de Arana).—Los Hugonotes.—(Segundo acto).—El señor gobernador.—(Segundo acto).

MARTIN.—8 1/2.—Con permiso del marido.—Pum!—Las niñas desventuradas.—Nina. PRICE.—8 1/2.—Fantoches.

SKATING-RINK.—(Atocha 68).—Gran sesion de moda a las nueve de la noche, con diferentes juegos de patinacion por varios aficionados y señoritas, las cuales serán obsequiadas con premios.

SE VENDE BONITO MOSTRADOR con tablero de mármol, propio para botica, dos estanterías sueltas y una mesa útil para sastre. Todo nuevo y a propósito para comercio u oficina particular. — San Joaquin, 9, carnicería.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

DINERO barato sobre sueldos y muebles. Hilera, 16, 2.º.—Teléfono 790.

ALMONEDA Procedente de una testamentaria, se realizan varios objetos de arte y antigüedades. Beatas, 16, pral. izquierda, de diez a seis.

MONROY DENTISTA. Corredora de 6.º Pablo 21, contiguo al teatro Lara

ALMONEDA DE NUEBLES. Capellanes núm. 1, de 10 a 4.

ALMONEDA POR AUSENCIA. A San Vicente Alta, 29, pral. izq.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Tres Cruces 4, 3.º.

DR. GARRIDO El que padece del estómago teniendo remedio es porque no ensaya el tratamiento de esta casa; y el desahuciado que no prueba el mismo es porque no sabe cuántos se han curado y se curan con él. Los precios están al alcance de todos y son convencionales. Tenemos la gran coleccion de alcaloides para las recetas, y específicos de todos para vender en cualquier cantidad, a precios tan económicos, que jamás conoció el público, y por lo que todo el que lo sabe compra. — LUNA, 6. NOTA. Hace falta un buen practicante.

CASA PARTICULAR. CEDE Gabinete con alcohol bien amueblado. Razon, 8, comercio de comestibles.

SE CEDEN GABINETES, RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

EL SEÑOR D. SANTIAGO THEVENEAU Y SEGAND

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE MARZO DE 1889 después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Francisca Pauliac y Bordas; sus hijas D.ª María y D.ª Celina; sus hermanos D. Carlos y D.ª Josefa Thevenau y Segand; hermana política D.ª Josefa Torrejon, hito político D. Mateo del Val, nietos D.ª Shara, D.ª Raquel, D. Carlos y D.ª Avelina Alemay, D. Atanasio y D.ª Carmen del Val, sobrinos don Leon, D. Enrique Thevenau, D. Carlos Thevenau y Torrejon, Andrés, Adela, Celina y Alejandro Voisin y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 21 del corriente a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 162, al cementerio de San Isidro en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se replica el coche.

BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA

partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO. A 18 ptas. Stella, Manzocchi.—Le donne curiose. Usiglio. —A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO. A 150 ptas. Il Pirata, Beattie di Tenca, Capuleti e Montecchi, Bellini.—La dama blanca, Solfedieu.—Regina di Golconda, Donizetti.—Il bravo degli Scivani, Herold.—Eliis y Mozart, Mercadante.—Il fante magico, Corri fan tutti, Mozart.—Nina pazza per amore, Paisiello.—La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Otello, Mathilde di Sbarban, La donna del lago, La Generalata, Rossini.

De venta en la Sociedad general de Anuncios de España, Cármen, 18, piso 1.º

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico instructor de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

DENTRIFICO OXIGENADO el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte ni sea perjudicial.—Precio del frasco, 4 ptas.

ANTISEPTICO OXIGENADO desinfectante instantánea, al más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, 2 ptas. Único depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES 1 du. Cuchado, Madrid.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Unico deposito al por menor en Paris, Fie Lebeault, 53, Rue Réaumur

Tercer aniversario EL EXCMO. SEÑOR D. GIL TAPIA Y SAENZ intendente del ejército falleció el 23 de marzo de 1886 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 22 del actual en la parroquia de San Martín serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor; habiéndose concedido ciento veinte dias de indulgencia por los excelentes señores nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid-Alcalá por cada misa o parte de rosario que ofrezcan por su alma.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AYA ESTRANJERA DE BUENA Instruccion y educacion, posee labores de arte, desea colocarse: iria fuera. Razon, Encarnación, Alcalá, 6.

SEÑORA INGLESA PARA ESPAÑOL, buenas referencias, desea plaza de dama de gobierno. Bufete de señoras, LOBO, 11.

ALQUILAN CUARTO JARDINES A 3, cochera San Roque, 8.

SE VENDE CASA NUM. 10 CALLE DE Equiz, vuelta a Santa Margarita, tiene 1947 pies con carga farol, Dirigirse D. Bernardo Garcia, Torrecilla del Leal, 7, hospital.

EL ANTIGUO DEPENDIENTE DE la cerería de Platerías Mayor, 66 y 68, se ha establecido en la calle de Bordadores, 3, cerería.

MADEMOISELLE ADELE LECROISEY, profesora en corte de trajes y ropa blanca para señoras y niños por sistema matemático decimal. Se enseña en 8 dias en casa y domicilio, cursos convencionales. Pizarro, 6, 4.º dcha.

CABINETE DE FISICA, SE VENDE. Cedaceros, 11, De 10 a 12.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Ancha, 24, portería.

VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDA desde 7 pias. arroba y 35 octs. hotella, Trav.ª de S. Mateo, 3, dup.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Libertad, núm. 4.

SUBASTA DE CASA El dia 24 de abril se sacará a pública y extrajudicial subasta la casa situada en esta corte, calle de San Agustín, núm. 3, esquina a la de Cervantes, que mide 17506 pies superficiales. El acto tendrá lugar en la misma casa y solo podrán tomar parte en la licitacion, las personas que, habiéndose enterado del pliego de condiciones, hayan pedido tarjeta de entrada al administrador de la misma, antes de dicho dia. Horas d. 9 a 12 mañana y 4 a 7 tarde.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos no creído interés y sólidas garantías, les será colocado a su gusto y satisfacción, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades de 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º TELEFONO 191.

SALUD, 21, PL. Casa especial para la compra y venta de muebles, sillerías, cortinas y mobiliarios completos de lance.

SILLERIA DE PALOSANTO MADRIZ brocal a marzo luna 600 rs., entres, chinos, gabinetes Maria Antonia, Libertad, 6, tienda.

HACE FALTA RETOCADOR NEGATIVAS y aprendiz en el estudio de retoque de J. Perez, Molino de Viento, 24, 2.º centro.

RENTA SEGURA En negocios de préstamos con garantías, en participación con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas, Caballero de Gracia, 54, 1.º dcha.—Teléfono 1167.

ELIXIR DUEÑAS y los polvos dentífricos se venden exclusivamente farmacia de Ortega, Leon, 13, Precio, 2.30 frasco y 1 peseta caja.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª INÉS VELLUTI de Alvarez, falleció el dia 22 de marzo de 1888.—R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 21 del actual en la iglesia de las Calatravas, y el 22 en la de los Servitas, éstas Sr. Nicolás, Santa Catalina de los Donados y Descalzas Reales, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados viudo, hijos, padres, madre política y hermanos, suplican a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 40 dias de indulgencia a todos los fieles y difuntos que oren por esta difunta, en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA D.ª INÉS VELLUTI de Alvarez, falleció el dia 22 de marzo de 1888.—R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 21 del actual en la iglesia de las Calatravas, y el 22 en la de los Servitas, éstas Sr. Nicolás, Santa Catalina de los Donados y Descalzas Reales, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados viudo, hijos, padres, madre política y hermanos, suplican a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 40 dias de indulgencia a todos los fieles y difuntos que oren por esta difunta, en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA RUIZ y alorria viuda de Losen, falleció el 22 de febrero último.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos en las iglesias parroquia de Chamberi, Monserrat y oratorio de Olivares (Carrizares) el dia 22 del corriente, y en la de Calatravas el dia 23, así como el manifestio del Santísimo Sacramento el primero de los citados dias en el oratorio de Señoras Escalvas del Sagrado Corazon (Paseo del Obelisco), serán aplicadas por el alma de la referida señora

(Q. E. P. D.)

Los parientes y testamentarios suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA RUIZ y alorria viuda de Losen, falleció el 22 de febrero último.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos en las iglesias parroquia de Chamberi, Monserrat y oratorio de Olivares (Carrizares) el dia 22 del corriente, y en la de Calatravas el dia 23, así como el manifestio del Santísimo Sacramento el primero de los citados dias en el oratorio de Señoras Escalvas del Sagrado Corazon (Paseo del Obelisco), serán aplicadas por el alma de la referida señora

(Q. E. P. D.)

Los parientes y testamentarios suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA RUIZ y alorria viuda de Losen, falleció el 22 de febrero último.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos en las iglesias parroquia de Chamberi, Monserrat y oratorio de Olivares (Carrizares) el dia 22 del corriente, y en la de Calatravas el dia 23, así como el manifestio del Santísimo Sacramento el primero de los citados dias en el oratorio de Señoras Escalvas del Sagrado Corazon (Paseo del Obelisco), serán aplicadas por el alma de la referida señora

(Q. E. P. D.)

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA BOISSENANT VIUDA DE VINCENT

falleció el dia 21 de marzo de 1884 y su hijo

DON GUILLERMO VINCENT BOISSENANT falleció el dia 26 de marzo de 1888 (D. E. P.)

Sus hijos y hermanos D. Roberto y D. Manuel Vincent Boissenant, primos y demás parientes suplican a sus amigos les encomiendan a Dios.

En sufragio de las almas de los expresados señores se han repartido limosnas.

PIEDRA PEDERNAL

Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez a tres.

VENTA DE TIERRAS Se venden varias suertes de tierras de labor y huerta, sitas en término del pueblo de Leganes. Se admitirán proposiciones por escrito hasta el dia 31 del corriente mes de marzo en la notaría de D. Federico de la Torre, plaza de la Villa, núm. 3, donde se darán antecedentes.

VIGUETAS DE MIERRO Por partidas grandes se proporcionan a precios de fábrica.—Almacenes de hierro y ferreteria por mayor. BELEN, 4, 6 y 8. Francisco del Campo. Teléfono 560.

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL BARQUILLO, 12, PRIMERO TELEFONO 191

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPICA—BOMBONES Deposito general, calle Mayor, núms. 18 y 20 Sucursal, Montera, 8, Madrid.

DINERO POR ALMAJAS Pasando de 8000 pesetas, 2 por 100; de 2500, 2.50, y de 1250, 3 por 100.—CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y los catarrros del pecho, por rebelde que sean, y se recomienda mucho contra el asma, tisis, opresion, etc. etc. Frasco, 10 rs. Farmacia, Atocha, núm. 35, frente a la de Relatores.

CANAS DE PALOSANTO CANAS DE NOGAL 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

PARA LA REPUBLICA DE CHILE se necesitan 500 obreros, albañiles y carpinteros, a los que se les adelantará el total del importe de viaje desde Madrid, presentándose antes del 26 en las oficinas de D. J. Houre, Abada, 3.

POR PAPELETAS DEL MONTE (Cada de Champagne una buena marca de Champagne desea un agente formal para España. Se expresen referencias de primer orden. Dirigirse a B. n.º 8 en Reims (France)

INSTITUTIZ FRANCESA QUE posee sulfuro, piano, dibujo y labores, desea colocarse. Dirigirse a las Encarnaciones Belgas, Alcalá, 6

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mendizábal, 37.